



## **¡ESTA GUERRA YA NO ES MÍA!**

### **Desarmando corazones**

*La vida después de la guerra para tres desmovilizados en Colombia*

**Camila Serna Tapias**

Trabajo de Grado para optar por el título de **Comunicadora Social** con énfasis en Periodismo y por el título de **Politóloga** con énfasis en Resolución de Conflictos e Investigación para la Paz

Director:

**Gustavo Adolfo Salazar Arbeláez**

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje / Carrera de Comunicación Social

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales / Carrera de Ciencia Política

Bogotá D.C, 2017

## REGLAMENTO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

### ARTÍCULO 23

*“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios que me ha dado la vida,*

*A mis padres, mi molde, modelo y ejemplo a seguir.*

*A mis hermanos, a quienes amo profundamente.*

*A mi novio, por todo su apoyo, amor y comprensión.*

*A Gustavo, por guiarme y por creer en mí.*

*A mis jefes y compañeras de trabajo, por sus buenas ideas.*

*A Leonardo, Jaiver y Diana, por ser el corazón de este trabajo y enseñarme que si existe la  
vida después de la guerra.*

*Esto es para ellos y por ellos.*

*Gracias.*

*Si quieres hacer las paces con tu enemigo, tienes que trabajar con él,  
entonces se vuelve tu compañero.*

Nelson Mandela.

# CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO 1

#### 1. El problema a investigar

1.1 Objetivos de la investigación

1.2 Justificación

1.3 Diseño Metodológico

1.4 El Producto Final

1.4.1 Especial Multimedia: Las nuevas formas de hacer periodismo

1.4.2 El paso a paso

### CAPÍTULO 2

#### 2. La Teoría

2.1 La importancia de entender la Justicia Transicional

2.2 Reparación del daño y reconstrucción de las relaciones morales

2.3 Logrando reconocimiento

2.4 Asumiendo ciudadanía

2.5 Reconciliación como objetivo final de la Reintegración

2.6 El interrogante sobre el Perdón

### CAPÍTULO 3

#### 3. Contexto en Colombia

3.1 El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)

3.2 El programa de la Agencia Colombiana para la Reintegración

## CONCLUSIONES

## REFERENCIAS

## INTRODUCCIÓN

*¿El placer de construir la paz?  
Como la pesca, es la persecución de algo escurridizo, pero alcanzable, una serie continua de  
momentos para la esperanza.*

Adaptación de John Buchan

Hago parte de esas personas para las que aún no es fácil comprender ni asimilar por qué nos pasa lo que nos pasa como país. Son más de 60 años de conflicto, en el que este se ha transformado a sí mismo y al país en varias ocasiones. Sin embargo, hay algo que se ha mantenido constante durante todos sus ciclos: la violencia directa que éste produce y el uso de ella como única posibilidad de narrar el conflicto. Como lo afirma el francés Tzvetan Todorov (2002) en su libro *Memoria del mal, tentación del bien*, “la ley de la vida es la guerra, el combate sin piedad” (p.23).

Las dimensiones de esta violencia muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina y el conflicto sin negociar más antiguo del mundo (Fisas, 2015). Según el Grupo de Memoria Histórica “este conflicto ha causado la muerte de aproximadamente 220.000 personas entre 1958 y 2012” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p.31).

Pareciera que más allá de lo que los medios reportan entre muertes, secuestros, masacres, desplazamientos forzosos, tragedias ambientales, no existiera nada más. En un país acostumbrado al dolor y a la tragedia, parece imposible pensar que existen personas que un día protagonizaron esta guerra pero han tomado la decisión de abandonarla para empezar a reconstruir una nueva vida en la legalidad, pidiendo reconocimiento y luchando por ciudadanía.

En Colombia la paz aparece como un horizonte cada vez más cercano a medida que avanza el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) y se inician conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional

(ELN). No obstante, el tránsito de sociedad dividida a comunidad política reconciliada exige un gran esfuerzo por lograr vivir en unidad y en paz.

El tema del conflicto armado nos compete a todos los colombianos y hoy en día, el país está viviendo un momento histórico pues se está dando el proceso de desmovilización más importante de la historia colombiana con las FARC-EP después de 60 años de guerra. Por esto, todos los colombianos deben comenzar a prepararse para reconstruir una sociedad fragmentada que incluya a todos los perpetradores del conflicto y, de esta manera, abrirles las puertas para que se sientan legítimamente colombianos.

Este trabajo de grado es un recorrido por la historia de tres ex combatientes que alguna vez estuvieron del lado de la guerra, haciendo parte de las FARC-EP, pero que gracias a la decisión que tomaron de dejar las armas y de recuperar su vida, hoy están trabajando por la reconstrucción de sus proyectos de vida, al lado de sus familias o de las comunidades que los recibieron.

Así mismo, es también el resultado del reto que aceptaron estas personas para contar sus historias pues varios de ellos sintieron temor de hacerlo. Sin embargo, en este proyecto se cuentan estos testimonios desde una mirada diferente, desde la mirada de la paz y no desde la mirada de la guerra. En estos relatos, el común denominador es la esperanza y el optimismo. Además, estas 3 personas, que fueron protagonistas del conflicto y llegaron a él por múltiples razones, coinciden en que el país debe darse una segunda oportunidad y creer que la reconciliación es posible.

Por este motivo, comprender por qué estos desmovilizados hicieron lo que hicieron en su pasado no es el propósito de este trabajo. Tampoco lo es escribir acerca de su vida mientras estuvieron en los grupos, ni mucho menos conocer detalles sobre las violaciones a los derechos humanos que pudieron cometer.

El objetivo es, preguntarle a esos victimarios, si se han sentido reconocidos por la sociedad y si hoy, se sienten ciudadanos con plenos derechos y deberes. Cuáles son esas condiciones en las que se sienten confiados, con esperanza y optimismo de seguir adelante con sus proyectos de vida para dejar atrás la vida de las armas. ¿Puede un desmovilizado

reconstruir su proyecto de vida en la legalidad luego de tomar la decisión de abandonar la causa guerrillera o es un camino que no tiene retorno? ¿Qué sucede en esa transición?

Se pretende establecer, a través de la reconstrucción de sus testimonios, lo que ha sido su retorno a la legalidad y cómo es su vida en el presente, de manera que su voz logre trascender para generar iniciativas que generen posibles escenarios de reconciliación y motiven a quienes aún no han tomado la decisión de desarmarse. Es necesario oír a los victimarios para entender cómo se ubican en **un plano moral** para seguir adelante con su vida. Es por esto, que el hecho de incluir sus voces, permite mirar la guerra con otros lentes.

El gran problema y he aquí el mayor reto, es que la gran mayoría de ex combatientes de grupos armados ilegales no son bien recibidos en nuestra sociedad. Son percibidos como monstruos, como los malos, como enemigos, y por eso, en el imaginario de cada persona se han creado tantas barreras de estigmatización que justifican que la cárcel o la muerte son la mejor opción para estas personas, que también son seres humanos. “Se empieza deshumanizando al que se intenta vencer, convirtiéndolo en «la escoria», «el réptil», «el chacal»; su eliminación se hace así aceptable para todos” (Todorov, 2002, p.24).

Por esta razón, es tan importante lograr narrar la paz desde una mirada diferente: desde la mirada de quienes vivieron la guerra en carne propia pero han decidido dejarla atrás y empezar un nuevo camino. ¿Pero es esto posible en un país como Colombia? Un país “que está dividido entre nosotros y ellos, amigos y enemigos: dos clases, dos razas, etc., envueltas en un implacable combate” (Todorov, 2002, p.23).

El propósito aquí no es defender la guerra o la manera en que ésta se hizo, sino llevarle al lector una historia diferente, una historia de la vida real para dejar el pasado atrás, empezar a construir el presente y poder soñar con un esperanzador futuro. Para que eso se logre, debe existir una voluntad real de afianzar lazos para que las personas estén dispuestas a respaldar acciones que permitan prepararse para actuar en los posibles escenarios de reconciliación. Se debe empezar a pensar más en lo que une, que en lo que divide y de esta manera, pensarnos un país que cree en las segundas oportunidades y en la reconciliación.



El principal desafío que fue también la mayor motivación para el desarrollo de este trabajo, es tomar consciencia que si estas personas no son acogidas luego de desmovilizarse, van a ser personas vulnerables a buscar otros trabajos ilegales para poder satisfacer sus necesidades básicas de vida. Una razón más para pensar en dar nuevas oportunidades, en reconciliarnos y en generar lazos de confianza para empezar a reconstruir nuestro tejido social.

Desmovilizados como Leonardo, Jaiver y Diana, son personas que aún se encuentran en el anonimato, son personas que abandonaron la guerra y se encuentran, ahora mismo, habitando las grandes y medianas ciudades del país, o incluso, viviendo en pequeños municipios o en zonas rurales, desarrollando actividades cotidianas, como el trabajo o el estudio.

A los lectores: Encontrarán un panorama de muchos matices, es hora de dejar de ver todo en blanco y negro, de desprenderse de los rótulos de “buenos” y “malos”. Las dicotomías no le han hecho bien a las generaciones que han antecedido. La meta para todos los colombianos es construir un país más incluyente y diverso, donde las diferencias se resuelvan no con violencia, sino con diálogo, con empatía y con la premisa de ponerse en los zapatos del otro.

## CAPÍTULO 1

### EL PROBLEMA A INVESTIGAR

Este proyecto se configura como una apuesta auténtica y diferente. Es un trabajo que conjuga elementos desde la Comunicación y desde la Ciencia Política para abrir un espacio creativo en donde las personas de la sociedad civil tengan la oportunidad de conocer, por medio de un multimedia, la vida de personas escondidas en el anonimato. Seres humanos que perpetraron la guerra durante varios años, empuñaron armas y quizás, hicieron mucho daño. Pero que hoy, han tomado la decisión de reconciliarse con el mundo entero, desarmando sus corazones para contar lo que ha sido de sus vidas después de la guerra.

#### 1.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo central de esta investigación es contar como es la vida de un desmovilizado, desde su punto de vista, después de la guerra. Describir su proceso de reintegración, los problemas que han tenido para lograr reconocimiento y ciudadanía, e indagar sobre sus sueños a futuro. Para finalmente, realizar una aproximación a los posibles factores de éxito, dificultades y barreras en el proceso de reconstrucción de sus proyectos de vida. Se pretende entender cómo se sitúa un desmovilizado en un **plano moral** cuando hace esa transición de la guerra a la paz.

De este modo, se construye esta investigación a partir de cuatro objetivos específicos: El primero, analizar la manera en que viven los desmovilizados después de la guerra. El segundo, comprender su proceso de reintegración y como han sobrevivido desde que dejaron sus armas. El tercero, explorar las dificultades que han tenido que vivir al retornar a la legalidad. Para luego, concluir si después de la vida en la guerra se puede tener una vida en la paz.

En ese sentido, la problemática que guía esta investigación es ¿qué sucede en la vida de un ex combatiente en esa transición de la guerra a la paz? ¿Cómo los desmovilizados logran

reconocimiento y asumen ciudadanía? ¿Cómo se ubican en un plano moral? ¿Tienen sueños y proyectos futuros? ¿Logran construir una nueva identidad en la legalidad?

La hipótesis que se va a plantear en este trabajo, es que después de la guerra si existe la vida sin armas. Sin embargo, para que esta vida resurja es necesario que la sociedad civil les abra las puertas en términos de lograr una sociedad RESTAURADA. Una vez ellos den respuesta a la sociedad y al daño causado, van a poder lograr reconocimiento y asumir plena ciudadanía.

Existe una cultura violenta en la manera como la gente recibe al victimario a la vida cívica. Por esta razón, estos desmovilizados deben pasar por unos procesos sumamente largos y llenos de tropiezos para sentirse reconocidos y asumir el rol de ciudadanos.

Hay una esperanza de que por medio de este trabajo de grado se logre cambiar la visión de muchas personas que ven en los perpetradores del conflicto, personas no aptas para la sociedad. Que se quiten las vendas y comiencen a mirar la guerra con otro ojos. Es necesario empezar a contribuir para que estos individuos salgan del anonimato, se puedan reinsertar en su totalidad a la sociedad y se sientan reconocidos como ciudadanos de este país sin temor a decir lo que fueron en su vida pasada.

Recordemos que Nelson Mandela pasó a la historia como un símbolo mundial de la reconciliación, no solo porque mostró hasta dónde puede llegar el perdón, sino porque su mensaje logró trascender generaciones y rompió el régimen del *apartheid*. Este líder sudafricano inspiró a todo un pueblo cuando logró perdonar a sus guardianes y a los políticos responsables del *apartheid*, lo que terminó por destruir el sistema opresivo de discriminación. Entonces si él pudo, ¿por qué nosotros no?

Es cierto que es muy difícil definir la reconciliación en un conflicto como el colombiano, pero con proyectos o iniciativas como ésta, donde intervienen las personas involucradas más allá de los estigmas que haya dejado la violencia, se puede decir que Colombia también puede ser un ejemplo de reconciliación y construcción de paz entre víctimas y victimarios.

Por esto, la importancia de crear espacios para descubrirse los unos a los otros como comunidad, en su total naturaleza, desarmando los corazones, permite que se dignifique el sufrimiento de todos los victimarios. Es además, por medio de esas relaciones interpersonales que se reconstruye la confianza y la identidad de todo un país.

Por último, la finalidad de este proyecto, es dejar de hacer historias sobre desmovilizados en donde cuenten como mataban o cómo vivieron estando en la guerra sino hacer historias que cuenten como sobreviven luego de tomar la decisión de rearmarse como ciudadanos.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

En mi paso por la universidad, he aprendido que debemos volvernos polifacéticos en todo lo que hagamos. El periodista se queda corto a la hora de proponer ideas originales. Se contenta con escribir bien y leer, pero no se preocupa por hablar un lenguaje digital. Este lenguaje implica saber escribir, pero también saber hacer una entrevista, tomar fotografías, hacer videos, conocer los programas informáticos, moverse en las redes sociales, entre otros. Todo esto se resume en el hecho de que, desde nuestra profesión, debemos ser integrales e innovadores.

Al principio, este trabajo de grado sólo estaba enfocado en investigar qué sucedía en la vida de una mujer desmovilizada cuando se convertía en madre. Luego, se pensó en desarrollar una estrategia de comunicación para sensibilizar a los empresarios e incentivarlos a contratar a personas que participaron en grupos armados al margen de la ley. No obstante, todos estos temas le dieron paso a esta tesis que incluye tanto a hombres como a mujeres en proceso de reintegración para conocer lo que ha sido de sus vidas después de las armas.

Quise complementar esta investigación con un producto periodístico en el que se van a encontrar con historias de personas desmovilizadas que luchan diariamente por sobrevivir a una sociedad que todavía no los quiere aceptar. Desde el principio, supe que tenía que combinar lo teórico y lo práctico, para que fuera un ejercicio completo. De igual manera, combino desde lo teórico lo que aprendí como politóloga con lo práctico que aprendí como periodista. Cabe aclarar, que desde el primer momento que empecé a pensar en mi trabajo

de grado, quise trabajar con esta comunidad por ser una población vulnerable que ha sido invisibilizada por gran parte de Colombia.

Factores de pobreza, narcotráfico y escasa presencia del Estado en los campos han contribuido a que los grupos armados al margen de la ley, y los agentes del Estado, se hayan convertido en violadores de los derechos humanos. Ante la gravedad de este estado de violencia, el gobierno ha diseñado varios programas de desmovilización, para que todos aquellos individuos que hicieron parte de estos grupos, puedan reinsertarse a la vida civil.

Cuando se firma un acuerdo de paz tras un conflicto armado, lo que suele llevarse a cabo es un proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de los ex combatientes, en un esfuerzo para que estas personas dejen las armas, propiciando un entorno orientado a la recuperación del tejido social entre las distintas partes y la sociedad civil. Esto con el fin de brindarle estabilidad a todo un país, construir confianza, prevenir futuros conflictos violentos y contribuir con la reconciliación nacional.

No obstante, el problema es muy complejo ya que el proceso de reincorporación a la sociedad no se ha dado de manera equitativa para todos los ex combatientes. Muchos de ellos han muerto, muchos están en prisión y otros, perdieron la posibilidad de desarrollarse como ciudadanos del común. Desafortunadamente no basta con desarmarse y ya. Una persona desmovilizada es como un recién nacido y para reintegrarse necesitan recorrer un largo camino en el que se prepare la reconciliación de ellos por el mundo y la del mundo por ellos.

Las personas piensan que estos ex combatientes tienen un fúsil debajo del brazo todo el tiempo. Por esto la pregunta, ¿será que una persona que vivió la guerra, que empuñó armas, que sembró minas, que extorsionó, podrá ser capaz de cambiar y dejar todo eso atrás? Para ellos es difícil, pero pueden ir encontrando en el camino personas que les den una mano para salir adelante.

De esta manera, la necesidad de pensar en las personas en proceso de reintegración es vital en un contexto de reconciliación como el que se está viviendo actualmente. Es necesario hacer una aproximación al conflicto armado colombiano y a su proceso de

reconciliación. Es clave para el posconflicto conocer la parte humana de la guerra y la manera como estas personas han sobrevivido en una sociedad excluyente y poco tolerante.

Por eso el mejor argumento para justificar este trabajo es que en la medida en que entendamos que si estas relaciones entre víctimas y victimarios no prosperan, estos desmovilizados van a retornar a la guerra pues es el único lugar en el que son recibidos, aceptados y tienen una identidad. Por eso, es esencial entender que una persona desmovilizada no puede educarse sino hay quien le enseñe, no puede trabajar sino se le da trabajo y no puede reconciliarse sino se le da la mano.

En este sentido, el problema de ignorar esta realidad implica que no se puedan eliminar estos estigmas a los que tienen que enfrentarse los desmovilizados, lo que se ha convertido en una gran barrera para su reintegración social. Es por esto, que se pretende con este trabajo, cambiar las lógicas del conflicto para que sean vistos como personas útiles, que buscan empezar de nuevo y que los invaden las ganas de recuperar el tiempo que estuvieron en la guerra.

Espero que estas historias, simples pero llenas de esperanza, sirvan de ejemplo para quienes aún están del lado de la guerra, y por temor a lo que les espera afuera, no han tomado la decisión de desmovilizarse. Por otro lado, para quienes no creen o no conocen a un ex combatiente, se den la oportunidad de ponerse en sus zapatos para entender lo que han tenido que vivir durante lo largo de su vida.

### **1.3 DISEÑO METODOLÓGICO**

La metodología que se ha decidido trabajar en esta investigación es el desarrollo de entrevistas a tres personas que están en proceso de reintegración para luego escribir sus historias. Entonces, se utilizará la entrevista como herramienta principal. De esa manera, se podrá construir el producto final de este proyecto. Un libro digital en el que se plasmen todas las historias utilizando diferentes recursos periodísticos.

Se elige usar como método la entrevista pues se define “como la más pública de las conversaciones privadas” (Halperin, 2008, p.23). Lo cual quiere decir que no termina de ser

una simple conversación, un diálogo, una charla en la que dos personas se encuentran y ya, sino que de paso, se conocen.

También, “la intencionalidad principal de este tipo de técnica es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras, alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro” (Robles, 2011).

En este proyecto, la entrevista no será entendida como un formato de pregunta y respuesta, sino como una manera de generar confianza entre dos extraños para lograr un diálogo en la que dos personas se conocen. Así mismo, será un momento de sólo escuchar al otro y darle la importancia que su relato se merece.

Como lo expresó Alfredo Molano en uno de sus discursos en la Universidad Nacional cuando recibió el doctorado Honoris Causa (2014): “Escuchar –perdónenme el tono– es ante todo una actitud humilde que permite poner al otro por delante de sí, o mejor, reconocer que se está frente al otro. Escuchar es limpiar lo que me distancia del vecino, que es lo mismo que me distancia de mí. El camino, pues, da la vuelta (...) escuchar, porque se tiene miedo de vivir. Quizá por eso son más seguros los conceptos y los prejuicios (...) Escuchar y escribir son actos gemelos que conducen a la creación. El conocimiento no es el resultado de la aplicación de unas reglas científicas sino un acto de inspiración cuyo origen me es vedado, pero cuya responsabilidad me es exigida”.

Es entonces, como la entrevista se convierte en un intercambio de saberes, de pensamientos, de culturas, de estilos de vida, de creencias, de religiones y demás. A partir de esta herramienta, es que se le da vida a la historia de estos tres personajes.

Se escoge el perfil para construir los relatos por ser un género periodístico que logra mezclar toda una cantidad de experiencias a través de un solo personaje. Así mismo, para que el lector pueda engancharse tanto a tal punto de lograr ponerse en los zapatos del otro, que es la verdadera intención con este producto final.

Fadiman (citado por Rosendo 2009), en el prólogo que recopila perfiles en la revista *The New Yorker*, define el perfil a partir de lo que no es: “no es una biografía corta, no es un sketch de personalidad, no es un ejercicio de adaptación de la anécdota, no es una crónica escandalosa, no es una evaluación del carácter, no es nada de eso y todo a la vez” (p.2).

La idea con estos perfiles es poder resaltar los pequeños detalles que los hacen humanos y que serían el valor agregado de cada historia. Son personajes que desde su clandestinidad revelan detalles que pueden crear una historia desgarradora, lo cual acerca al lector a una realidad que no se ha querido nunca contar. Este trabajo se presenta como una oportunidad para guardar historias de vida en la memoria de los colombianos y romper con los imaginarios establecidos.

Si un perfil está bien hecho cumple también esa función: disparar en el lector otra mirada distinta sobre algo que creía que conocía o sobre algo que no conocía en absoluto. También es un deleite estético. En la lectura de no ficción hay un placer inesperado, te presenta cosas de una persona que no conocías, que te asombran. El perfil presenta una visión externa, ojalá honesta y en algún punto humilde, porque uno no puede pretender conocer del todo al otro. (Malagón, 2014)

Por eso, la intención es contar historias sencillas para lograr comunicar desde lo simple. Historias cargadas de sentimientos y de creatividad para dejar una huella en la vida de cada persona que las lea. Pero para que estos relatos le lleguen a las personas y toquen sus fibras, el lector debe oír, por medio de lo escrito, una voz dispuesta a contarle hasta el último detalle de sus vivencias. El reto acá es encontrar esas voces que logren romper esas cadenas de miedo y salgan con libertad a conquistar los corazones reprimidos de muchos colombianos.

Es entonces, como se hace un proceso de selección para escoger a estos tres personajes. ¿Por qué tres y no más o no menos? En realidad, en este trabajo no importa la cantidad sino la calidad de cada historia. Por esta razón, se le quiso dar más valor a la investigación que hay detrás de cada historia que a conseguir muchos personajes. Así que detrás de cada historia no hay sólo un personaje y ya, sino todo un trabajo de recolección de información para que sean lo más reales posibles.



Actualmente, estoy haciendo mi práctica en la Organización Internacional de Migraciones (OIM) en el proyecto de Reintegración y Prevención del Reclutamiento (RPR). Estoy apoyando a la gerencia que se encarga de buscar proyectos para promover la transición a la vida civil sustentable e inclusiva de los ex combatientes. Así mismo, apoyo el área de Comunicaciones del programa en el que se busca dar a conocer todas las iniciativas de reconciliación que contribuyen a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

Gracias a esta práctica y a la oportunidad que he tenido de compartir con personas en proceso de reintegración, pude conocer a estas tres personas que estuvieron dispuestas a ser parte de mi proyecto de grado. Fueron escogidos por ser tan diferentes en cuanto a su edad, su género y a la región en la que viven actualmente para construir las historias en medio de la diferencia que ha sido uno de los principales motivos de la guerra.

Se escogió que fueran desmovilizados de las FARC-EP por el proceso que se está viviendo actualmente en el país con esta guerrilla, en el cual la mayoría de sus combatientes están en un proceso de desmovilización en una Zonas Veredales Transitorias (ZVTN). Además, porque sus historias pueden servir de ejemplo para muchos otros guerrilleros que están en estas zonas y que no están muy seguros de lo que les espera allá afuera. O también, para aquellos que no quieren desarmarse pues no están convencidos de que exista una vida por fuera de la guerra.

Cabe aclarar que estos entrevistados han pasado por los programas de reintegración de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Esto puede, de alguna manera, conducir a que sus testimonios evidencien un proceso de retorno a la vida civil más exitoso que el que han podido tener otras personas en proceso de reintegración que han decidido llevar este proceso sin acompañamiento.

Así, al final de todo este recorrido, se va a entregar un recurso multimedia titulado “*Esta guerra ya no es mía: Desarmando corazones*”, en el que se encontrarán estos tres perfiles, de seres humanos valientes que un día empuñaron las armas, pero que hoy quieren que no haya más guerra que hiera y que entienden que si se puede poner la vida por encima de la muerte.

## **1.4 EL PRODUCTO FINAL**

### **1.4.1 Especial Multimedia: Las nuevas formas de hacer periodismo**

Este proyecto abre el debate sobre los retos que trae hacer periodismo en este nuevo siglo. Por mi formación como periodista y como politóloga, me encuentro ante la enorme tarea de hacer periodismo diferente y de contar la historia de otra manera. Es por esto, que decido emprender un recorrido por la historia de tres ex combatientes, unas historias desgarradoras en la que más allá de la fiereza de la guerra, se abre la puerta para conocer a tres seres humanos.

De esta manera, se deben tomar iniciativas que muestren ese lado oculto de la guerra. Iniciativas que le ayuden a las viejas y nuevas generaciones, a comprender que los desmovilizados que hoy se encuentran desarmando sus cuerpos y sus corazones, y los que están aún en la selva, necesitan sentirse acogidos. En estos años en la universidad, he entendido que tenemos la tarea como periodistas y politólogos, de buscar contar ese lado humano del conflicto que nunca se ha querido mostrar.

Nací en una generación en la que se busca inmediatez y creatividad. Ante este nuevo panorama, me propongo contar estas historias en diferentes formatos en los que se logre manejar texto, diseño, video y audio que le permitan agregar valor a los contenidos para que la información sea más atractiva, dinámica y se entienda mejor.

Esto supone un cambio en el pensamiento tradicional periodístico porque así como se piensa en qué historias hacer, las nuevas lógicas digitales exigen pensar en cómo se cuentan esas historias y cómo generar una emoción en quien las lee. La gente está cansada de ver las mismas historias repetidas y llenas de negativismo. Es hora de empezar a contar esas historias con optimismo y mostrando lo que realmente esas personas son pero no quisieron ser.

Por eso, le apuesto a historias de personajes anónimos que tienen mucho por contar, que son apartados por la sociedad y que tras conocerlos, se esconden hombres y mujeres

valientes con muchos sueños por delante. Creo absolutamente que este tipo de iniciativas y de ejercicios valen la pena ya que se siembra una semilla que luego puede dar fruto.

Tanto para la Comunicación como para la Ciencia Política es una apuesta original y creativa por narrar la guerra desde otra mirada, desde la mirada del otro. Además, de hacerlo por medio de un lenguaje digital. Es el momento de perderle el miedo a lo digital, y dejarse llevar por estas nuevas maneras de hacer periodismo. “No es un muro divisorio entre el periodismo convencional y el digital” (Palomo, 2004, p. 11).

Entonces, no solamente se va a escribir sino que se van a usar varios recursos periodísticos que le van a dar un valor agregado al producto final. Uno de ellos es la fotografía. El objetivo de utilizar la fotografía es lograr que “las imágenes provoquen emociones e informen” (Castellanos, 2004, p.75). Y no solamente esto, sino que la imagen sorprende y genera una comunicación instantánea entre el lector y el personaje.

También, Pepe Baeza, editor gráfico de *Magazine de La Vanguardia*, redactor jefe de fotografía de este periódico desde 1990 y autor del libro *Por una Función Crítica de la Fotografía de Prensa* menciona que “es un recurso dentro de la producción periodística que ayuda a romper la monotonía del texto y permite convencer al lector de lo que está leyendo puesto que la imagen complementa la nota”.

Lo que se busca por medio de este proyecto, es llevar estas historias a un lenguaje digital que combine texto, imágenes, audio y videos. El periodista de hoy está llamado a llevarle al lector un mensaje digital. Ahí, es cuando se debe replantear la manera de escribir en el papel para trasladarse a las lógicas de lo digital. Por este motivo, el propósito es rescatar algunas historias, sentirlas, vivirlas y contárselas al lector para que se pueda sentir identificado con estos personajes a partir de diferentes recursos periodísticos.

En el libro *Lenguajes periodísticos* (2007), Alberto Dallal afirma que “el periodista, en la situación del mundo actual, debe responder a los requerimientos de la globalización, a las causas de la liberación social y a los avances de la tecnología y la ciencia, con certeras actitudes éticas, políticas y profesionales no exentas de peligros y cantos de sirenas” (p.216).

El mundo de la información pasó de una cultura de tinta y de papel a una cultura de la pantalla digital, donde integrar nuevos elementos como texto, entrevistas, audios, fotos, y video, conciben nuevas maneras de interacción entre los individuos. Y por medio de esta interacción, es que se transforman estereotipos, se debaten opiniones y se dialogan ideas.

Por último, se trata de reconocer que como los nuevos profesionales del campo, debemos estar dispuestos a ampliar nuestros conocimientos, a ser competitivos para llegar a ser unos profesionales integrales en pleno siglo XXI.

La invitación es a que la lectura de estas historias sea toda una experiencia llena de emociones y palpitaciones.

#### **1.4.2 El paso a paso**

Para entender todo el proceso que implicó la construcción del producto final, se realiza un paso a paso para explicar cada etapa.

##### **PRIMER PASO: Las entrevistas**

Se escribe un formulario con las preguntas claves. Se divide la entrevista en el pasado, el presente y el futuro para abordar estos tres momentos y tener una línea de continuidad. Como lo había mencionado anteriormente, la idea no era hacer una entrevista de pregunta- respuesta sino que por medio de los temas y las preguntas, se generara una conversación. Y así fue como sucedió.

##### **SEGUNDO PASO: La llamada**

Luego de tener el contacto de cada persona, los llamo para contarles acerca de mi proyecto y hacerles la invitación de ser los personajes de estas historias. Al ellos aceptar, se acuerda una cita, en el tiempo y en el lugar que ellos decidan.

##### **TERCER PASO: El viaje**

Viajo a la ciudad donde se encuentra cada uno de ellos. En cada ciudad, me movilizo hasta el lugar en el que nos vamos a reunir. En el caso de Leonardo, viajé hasta Manizales y la entrevista fue en su casa. En el caso de Jaiver, viajé hasta el Valle y la

entrevista fue entre su casa y la plaza del pueblo. Por último, fui hasta la casa de Diana que también vive en Bogotá. Me reuní con cada uno de ellos en sus ciudades de residencia para conocer su realidad, su vida, su rutina, sus costumbres, y en general, el mundo que ahora los rodea.

#### **CUARTO PASO: El diálogo**

Con cada uno de ellos se empieza una conversación. Todos los personajes son tan heterogéneos que el resultado de cada historia es diferente. Hubo momentos en que por el hecho de escuchar cosas tan impactantes, sentí angustia pues me encontraba sola con cada uno de ellos. Pero nada de esto impidió que el resultado de las entrevistas fuera exitoso. Incluso, con Jaiver me pasó algo muy especial pues al principio se mostró muy reservado para hablar y dejarse tomar fotos. Al final del día y luego de unas horas de conversación, me dijo que había sentido tanta confianza y se había sentido tan bien que por ese motivo quería ayudarme y empezó a posar para sus fotos.

#### **QUINTO PASO: Las transcripciones**

Este fue el paso más dispendioso de todos. Son entrevistas de más de 4 horas en las que la persona abre por completo su corazón, y se sienta a narrar su historia. Por eso se requiere de mucha concentración y tiempo para transcribirlas. Luego de haber transcrito cada entrevista, se escoge el material que va a ser útil para la construcción de cada perfil. Vale la pena aclarar, que las citas son textuales de las transcripciones de las entrevistas. Después, se escribe la historia.

#### **SEXTO PASO: Los recursos**

Se reúne todos los recursos periodísticos con los que se cuenta. Es importante aclarar que para que las fotografías y los videos quedaran con un buen formato y no fueran desde un celular se compró una cámara profesional-CANON T6 buscando hacer un trabajo de buena calidad. Entonces, se seleccionan las mejores fotografías, los audios más impactantes y los videos más pertinentes. Se editan los audios y los videos para que no sean muy largos, sino que sean concretos.

### **SÉPTIMO PASO: El Ebook**

Escogí una manera innovadora para contar mis historias. Un formato conocido como ePUB o Ebook (Electronic Publication) en el que se integra texto, video, audios y fotografías. Este libro digital es una herramienta que combina lo tradicional del libro con lo moderno de la tecnología. Es un recurso al que se puede tener fácil acceso a través de un Ipad o un medio electrónico, para quienes ya se acostumbraron a las pantallas digitales. Se sube todo el material y se diseñan las historias de manera que cada capítulo sea una experiencia diferente en la que cada lector termine por ponerse en los zapatos del otro.

En conclusión, fue un proceso que implicó trabajo, constancia y dedicación. Pero sobre todo, es un trabajo hecho con todo el corazón pues sus historias son merecedoras de toda mi admiración. Este producto es el sustento de toda mi tesis y el trabajo que añoro algún día publicar en algún medio de comunicación.

Al final se va a entregar la parte escrita y también un archivo digital en un CD y en una USB en el que van a encontrar todo el producto final. Se recomienda poder ver este trabajo desde un Ipad o desde un computador Mac para poder interactuar con todo el material digital para poder ver los videos, escuchar los audios y poder interactuar con el material.

De la misma manera, se hizo una revista digital en la que se puede tener acceso al producto desde cualquier computador a través del siguiente link:  
<https://view.joomag.com/esta-guerra-ya-no-es-mia/0503221001497218983>

## CAPÍTULO 2

### LA TEORÍA

*He podido constatar personalmente que la inmensa mayoría de los desmovilizados siempre han querido ser buenas personas. Es responsabilidad del Estado –y de la sociedad en general– brindarles oportunidades a todos los ciudadanos para que esa intención se convierta en realidad en todos los casos.*

Frank Pearl, negociador en los diálogos con las FARC.

Por medio de un lenguaje original, de una diversidad de formatos que le dan vida a este trabajo y el ejercicio de hacer el trabajo de campo con tres personajes que son tan diferentes pero que todos pasaron por la guerra, se requiere de un trasfondo teórico que permita llegar con fundamentos racionales a la práctica.

Para entender lo que ha pasado en la vida de un desmovilizado luego de su proceso de desarme, desmovilización y de reintegración, es muy importante entender lo que se requiere para que esta población tenga una reintegración exitosa. Es por esto, que este marco teórico se construye reuniendo los momentos más trascendentales que un ex combatiente debe vivir luego de abandonar su vida en el grupo armado, rescatando a los autores más pertinentes para explicar cada uno de ellos.

Luego de revisar toda la bibliografía sobre el tema, no se encontró ningún texto que hiciera referencia a todos estos momentos, por lo que se busca hacer una recopilación de varios autores, para intentar explicar lo que un desmovilizado debe vivir para sentirse como una persona común y corriente.

En esta investigación se hará énfasis en la última etapa del proceso: La reintegración, la cual será entendida como un proceso a largo plazo y dinámico que pretende asegurar el desarme permanente y la paz sostenible, a partir de una serie de mecanismos sociales, económicos y políticos que permitan a los ex combatientes integrarse a la vida civil, ser

reconocidos por la sociedad, asumir plena ciudadanía para de esta manera, construir relaciones de dignidad con sus comunidades receptoras.

De manera general, al principio, se presenta la pertinencia, desde el punto de vista teórico, de la **justicia transicional** para entender todo el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) con los aportes de Pablo De Greiff y Paul Van Zyl.

Es en ese sentido, que se entenderá que cuando un desmovilizado decide desarmarse, desmovilizarse para luego reintegrarse, deberá vivir unos procesos que lo van a ayudar a que su reintegración sea posible. El primer paso, es el de tener un proceso de **reparación** en el que se promueva **la reconstrucción de sus relaciones morales**. Este primer momento, se va a analizar a través del estudio de Margaret Urban Walker en el que se explica que esa debida reparación, implica que se rearmen sus relaciones morales.

En un segundo momento, se va hablar del **reconocimiento**, pues los desmovilizados se sienten despreciados e invisibilizados por la sociedad receptora. Ahí el autor más pertinente para explicarlo es Axel Honnet con su trabajo sobre el reconocimiento en la Sociedad del Desprecio. Después, se aborda el período en el que el desmovilizado vuelve a asumir su **ciudadanía**, recuperando sus derechos civiles y sus obligaciones, construyendo así una vida digna en la legalidad. Para ese momento, se toma como referencia a Avishai Margalit quien profundiza en el tema de la ciudadanía en una Sociedad Decente.

Por último, aterrizamos en la etapa de la **reconciliación**, considerada como el elemento decisivo para que la reintegración sea efectiva y exitosa. Para éste último momento, son esenciales los aportes de Jean Paul Lederach y de Pablo De Greiff. Y finalmente, se abre un interrogante acerca del **perdón**, entendido desde Murphy y Hampton.

Vale la pena aclarar, y en esto debo ser muy enfática, en que toda esta literatura está muy pensada hacia la víctima. Sin embargo, es una literatura que es plenamente aplicable al victimario. Por esto, se hace uso de estos autores y de estos conceptos. Es una propuesta diferente e innovadora.



Por lo anterior, se reconoce que la reintegración debe estar acompañada de todos estos momentos (reparación, reconstrucción de sus relaciones morales, reconocimiento, ciudadanía y reconciliación) que son cruciales en la vida de cada sujeto para que al final, su proceso de reintegración sea la puerta de salida hacia una nueva vida.

## **2.1 La importancia de la Justicia Transicional**

Aunque el objetivo de este trabajo no es adentrarse en la discusión de la justicia transicional, entender su importancia es vital para comprender el paso que dan los ex combatientes cuando dejan la guerra para empezar a hacer parte de la vida civil.

Una de las claves para comprender la justicia transicional es que da respuesta a los periodos de atrocidades masivas. Para entender el término es útil recurrir a su antónimo, así que la propuesta de la justicia transicional no es ni un otorgamiento de amnistías totales, ni unilaterales (autoamnistías) y ni perdones recíprocos y excluye actos no injustos consagrados en el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Entonces, ésta se enmarca bajo contextos de dictadura, conflicto armado (nacional o internacional) y escenarios atípicos donde la población es vulnerada de manera masiva por un Estado, como en Canadá y Australia. Para el sudafricano Paul Van Zyl (2008), quien creció durante la era del *apartheid* y fue cofundador del Centro Internacional de Justicia Internacional, “la justicia transicional se entiende como el esfuerzo por construir paz sostenible tras un periodo de conflicto” (p.47).

La justicia transicional es un neologismo. Es decir, es un término nuevo creado en la posguerra fría, durante los años ochenta cuando comenzaron a proliferar los procesos de democratización política en el mundo luego de la caída del mundo bipolar, caracterizado por la tensión política y económica entre Estados Unidos y la Unión Soviética (Teitel, 2003).

La justicia, entonces, mutó de significado. Hasta los juicios de Nuremberg, que condenaron a los alemanes responsables del Holocausto, la justicia era entendida como una

justicia retributiva, que buscaba encarcelar a los perpetradores de crímenes tras las rejas, pero no daba respuesta de manera eficaz a los actos violentos, ni a la reparación efectiva de las víctimas porque se centraba, fundamentalmente, en el victimario. Era, de una u otra forma, perdón y olvido.

Pero con el surgimiento de la justicia restaurativa, como vía diferente a la justicia retributiva centrada en procesos penales, el concepto se complejizó y la mirada se puso sobre la víctima y su reparación efectiva del daño desde todas sus dimensiones: físicas, psicológicas, económicas y morales. Se hacía la pregunta: ¿Cómo sanar las heridas de una sociedad quebrada por tiempos violentos? Ya no se trataba de saciar ese sentimiento de venganza que consistía en ver al victimario pagando una condena. Ese hecho no le representaba mucho a la víctima porque el daño seguía intacto. Más bien, la justicia era entendida desde un sentido más amplio. Por consiguiente, más importante que ver a los victimarios juzgados de manera punitiva, era la verdad, reparación y garantías de no repetición que se merecía la parte afectada.

Se entiende con el colombiano Pablo de Greiff, director de investigación en el Centro Internacional de Justicia Transicional en Nueva York, que esta es un conjunto de medidas que pueden ser implementadas para hacer frente al legado de los abusos masivos de derechos humanos, donde “hacer frente al legado” significa, en primer lugar, demostrar la vigencia de las normas de derechos humanos que fueron sistemáticamente violadas. (...) incluye el enjuiciamiento penal, la búsqueda de la verdad, la reparación y la reforma institucional (...) proporcionar reconocimiento a las víctimas y promover la confianza cívica, contribuir a la reconciliación y a la democratización (De Greiff, 2009).

Según este autor, la justicia transicional tiene unos objetivos inmediatos, mediatos y finales, además de unas medidas y mecanismos ajustados a cada país para lograrlo. Uno de los objetivos inmediatos de la justicia transicional es la conquista de la verdad. El objetivo mediano es construir ciudadanía mediante la confianza cívica. Y al final, la aspiración de la justicia transicional, es lograr la consecución de democracia con ciudadanía, el reconocimiento de la “agencia” de los individuos, la construcción de paz y la consolidación de un verdadero estado de derecho.

Van Zyl (2008) complementa estos objetivos con algunas estrategias. Para este autor “la justicia transicional implica enjuiciar a los perpetradores, revelar la verdad acerca de los crímenes pasados, brindar reparaciones a las víctimas, reformar las instituciones abusivas y promover la reconciliación” (p. 47). De modo que esos tres elementos de verdad, justicia y reparación son la columna vertebral de la justicia transicional y se caracterizan, como lo insinúan De Greiff (2009) y Van Zyl (2008) por ser concomitantes y comunicantes. Como lo dice Pablo De Greiff la justicia transicional es “imperfecta” y para que esa justicia imperfecta no sea tan imperfecta, los distintos mecanismos de justicia transicional se tienen que reforzar entre sí y no avanzar por separado.

En este orden de ideas, De Greiff constata que la justicia transicional rompe el falso orden normativo generado por la violencia y por eso busca darle el lugar que se merece al estado de derecho y a la consolidación democrática. Es decir, corta de tajo esa normalización de la violencia e implica una reafirmación de estándares dejados por el abandono normativo. De ahí que la búsqueda final de la justicia transicional sea ambiciosa y esté direccionada hacia la construcción de paz y democracia.

En esto, Margaret Walker añade que “el abandono normativo es especialmente doloroso, enfurecedor y humillante y puede ser desastroso para las víctimas. Esto explica un fenómeno en los testimonios de las víctimas que a menudo experimentan más rabia, resentimiento, indignación o humillación en respuesta al fracaso de otras personas e instituciones que vienen a ayudarlos, reconocen su lesión, reafirman sus normas, culpan a los transgresores. Ofrecen algunas formas de consuelo, seguridad y alivio, como ellos experimentan hacia el transgresor original” (Walker, 2006, p.20).

También, comenta que “las víctimas también necesitan y merecen apoyo para intentar hacer cosas por sí mismas que sean parte integral de la restauración de lo que han perdido: recuperar el respeto propio, evitar la culpa propia, restablecer el equilibrio moral, confiar de nuevo, esperar, vivir sin terror, sentirse a salvo de aquellos que les han dañado, perdonar si lo eligen” (Walker, 2006, p.19).

Por otro lado, uno de los objetivos finales de la Justicia Transicional es la confianza cívica “la cual entiendo como el tipo de disposición que puede desarrollarse entre

ciudadanos que no se conocen, y que son miembros de la misma comunidad solo en el sentido de ser todos miembros de la misma comunidad política” (De Greiff, 2006, p. 427). Por ende, esa confianza cívica es entendida como el momento en que los ciudadanos pueden confiar en las instituciones y entre sí con normas compartidas.

La justicia transicional no es otra cosa que la posibilidad de superar un estado de cosas violentas. Una respuesta coherente, profunda e integral a las atrocidades masivas del pasado. “Los mecanismos de justicia transicional sólo deben ser incorporados a los acuerdos de paz si encarnan un deseo genuino de enfrentar el pasado y no un esfuerzo meramente superficial para evadir responsabilidades” (Van Zyl, 2008, p. 72). Es decir, el objetivo es arribar a ese concepto de democracia. A aquel momento en el cual los individuos están dotados de todas las capacidades para tener una calidad de vida decente, sean tratados de manera igualitaria y no excluyente por parte del Estado.

En últimas, los objetivos de la justicia transicional como son la reparación, la reconstrucción del tejido social, la reconciliación y la confianza cívica, implican la recopilación de esfuerzos, que están encaminados a alcanzar un objetivo más grande: el restablecimiento del Estado de derecho y de la Democracia como forma de gobierno.

Por este motivo, el proceso de justicia transicional no puede ser entendido sin un profundo enfoque reparador, ya que de este depende no solo la reconstitución del Estado de derecho, sino la consolidación de un proceso de reconciliación en un país tan fragmentado como Colombia. De hecho, si el objetivo final para la justicia transicional es la democracia, esta no puede erigirse mientras los ciudadanos sufran un menoscabo a sus derechos. Eso sería una contradicción fatal.

## **2.2 Reparación del daño y reconstrucción de las relaciones morales**

Para que el proceso de reintegración de un desmovilizado sea fructífero, deben comenzar por vivir un proceso de reparación pues han sufrido daños tanto físicos como morales. Cabe la pregunta si los victimarios entran a hacer parte de este grupo de víctimas, de un conflicto que los llevó a estar del otro lado de la guerra. Sin embargo, acá no se va a

profundizar en este tema ya que se terminaría justificando los actos violentos cometidos y eximiendo sus responsabilidades frente a las víctimas y a la sociedad civil.

La definición del estatus de víctima es una cuestión central en la provisión de reparaciones. (...) Resulta necesario decidir si las reparaciones van dirigidas solamente a las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, (...) o si también deben brindarse reparaciones a una clase más amplia de víctimas (...) Una política de reparaciones justa y sostenible no debe generar ni perpetuar divisiones entre las diferentes categorías de víctimas. (Paul Van Zyl, 2011, pp.52-53)

No obstante, se debe enfatizar en que para estos individuos no sería posible su reintegración sino viven un proceso de reparación previa, en el que se les repare tanto a nivel psicológico como a nivel económico. Pues sin esta debida reparación, no sería posible su efectiva reintegración.

Felipe Gómez Isa (2007) define la reparación como un derecho que tienen todas las víctimas luego de atravesar por contextos de violencia. Para el autor “la reparación es entendida en un sentido amplio, incluyendo, además de la tradicional compensación económica, aspectos simbólicos que pretenden una satisfacción plena y equitativa y aspectos médicos y psicosociales que tienen como objetivo la rehabilitación de las personas que han sufrido las consecuencias de violaciones a los derechos humanos” (p. 12).

Como explicó Pablo De Greiff (2006) la reparación tiene cuatro objetivos: el primero, y más claro, es la restitución que se refiere a aquellas medidas que le devuelven a la víctima su status quo anterior. Esa reparación puede ser interpretada como recuperar derechos de libertad y ciudadanía, pasando por volver a tener un trabajo o hasta restituir las propiedades que fueron arrebatadas. El segundo, es la compensación que hace alusión a las medidas necesarias para resarcir los daños que pueden ser físicos, económicos, emocionales o mentales. El tercero, es la rehabilitación, es decir, aquella que ofrece servicios psicológicos, legales, médicos y sociales. Por último, las medidas de satisfacción y las garantías de no repetición en las que se incluyen medidas de reformas institucionales, que podrían ser llamados como procesos de DDR (p. 409).

Teniendo esto en cuenta, se va a traer a colación el estudio de la filósofa estadounidense, Margaret Urban Walker con su libro *Moral Repair: Reconstructing Moral*

*Relations after Wrongdoing* (2006) en el que se explica que existen diferentes dimensiones de los daños que sufren las víctimas tras haber soportado un período de violencia. Están las afectaciones físicas, psicológicas y materiales. Pero quizás hay una que es necesaria para reparar adecuadamente a las víctimas después de violaciones masivas a los derechos humanos y es el daño moral.

Según Walker, el daño moral es uno de los ámbitos más significativos a la hora de entrar a observar la eficacia de la justicia transicional, que es un concepto clave para darle respuestas a los daños ocasionados por violaciones a los derechos humanos. Por esto, es sumamente importante que se plantee la reparación moral como un mecanismo de atención diferenciada al daño y a los hechos victimizantes entendiendo la reparación moral como un mecanismo que parte de la aceptación de responsabilidad del daño injusto y la muestra clara de arrepentimiento (Walker, 2006).

Esa debida reparación, significa para Walker que se deben rearmar las relaciones morales. Es decir, que los actos violentos fracturan las relaciones morales que se refieren a la forma en que los individuos se relacionan con los otros. Y esa forma de relacionarse con el otro impacta la forma de asumirse a sí mismo. Es decir, minan la percepción personal de cada uno. De ahí que los desmovilizados se sientan inferiores, humillados, excluidos y marginados.

De la misma manera, es normal que las víctimas perciban constantes sentimientos de “rabia, miedo, terror, frustración, confusión, culpa, auto reproche, pena, humillación y dolor” (Walker, 2006, p.17). Del mismo modo, los victimarios, al momento de renunciar a su vida en armas, se encuentran frente a estos mismos sentimientos.

Como asegura Walker (2006), “La reparación moral es el proceso de moverse de una situación de pérdida y daño a una situación con un cierto grado de estabilidad en las relaciones morales” (p.6). Esas relaciones morales a las que se refiere son, como explica, las expectativas que los seres humanos tienen sobre los demás o los valores que comparten para hacer habitable el mundo.

Por eso, reposa sus ideas de “moral” sobre un orden normativo establecido. En otras palabras, unas reglas de juego construidas para que las sociedades y las personas puedan

coexistir en el mismo espacio. El problema es que muchas veces en episodios de violaciones masivas a los derechos humanos y contextos violentos el orden normativo se tergiversa y entonces las normas establecidas son obsoletas haciendo que se normalicen las agresiones.

Lo más importante para restablecer esas relaciones morales, dice Walker, consiste en tener en mente cuatro valores: la esperanza, es decir saber que la vida vale la pena; la confianza entre los individuos; el optimismo en el mundo para que las personas se encaminen a tomar las mejores acciones y la expectativa de un orden normativo creíble y confiable.

En Colombia, se requiere de un proceso profundo en el que se logren restablecer estas relaciones morales entre victimarios y sociedad receptora teniendo en mente la existencia de estos cuatro valores. Asimismo, son importantes los escenarios o las incitativas en que los desmovilizados se sienten reparados luego de ser escuchados, pues un problema gigante de nuestra sociedad, es que ni siquiera se ha dado la oportunidad de conocer el otro lado de la historia, esa que los medios de comunicación no se atreven a contar.

Margaret Walker deja un pensamiento valioso al final de su texto. Recuerda el dicho famoso de que “el tiempo cura las heridas”, no obstante concluye que los seres humanos golpeados por el terror y la guerra no sólo son sanados por el tiempo. No basta esperar que el reloj camine, eso sería una excusa facilista, sino que es necesario tomar acciones para repararlas efectivamente. Por esta razón, este proyecto está encaminado a que los individuos que un día estuvieron del lado de la guerra, puedan ser reparados y de la misma manera, puedan reparar esas relaciones morales que hoy en día está fracturadas.

## **2.2 Logrando reconocimiento**

En Colombia, el hecho de pensar o preguntarse por los victimarios ha sido una tarea poco explorada pues muchos han pensado en las víctimas pero pocos se han puesto en la tarea de ponerse en los zapatos de los victimarios. Sin embargo, este es un trabajo para abrir esa puerta y empezar a preocuparse por los ex combatientes que buscan otra manera de vivir. Sus relatos, historias o confesiones lo único que han generado en la sociedad es el

recuerdo de eventos dolorosos que conllevan a reabrir odios, venganza y rencor. Por esto, se debe empezar a romper estas lógicas y buscar nuevas maneras de narrar los hechos.

No obstante, se debe comenzar a buscar que su discurso no sólo cuente el lado de la guerra, sino que también sean palabras que logren generar consenso y procesos de reconciliación. Estos sujetos que deciden abandonar la guerra, también deciden despojarse de todo su poder coercitivo en tanto que entregan su fuerza y su poder representado en un fusil. Sumado a esto, entregan su seguridad y los significados construidos alrededor de esta para asumir otros referentes de poder y de relaciones sociales.

El reconocimiento de las personas en proceso de reintegración ha sido de rechazo y estigmatización. La comunidad en general asume una posición de discriminación frente a la etiqueta del ex combatiente, un distanciamiento al reconocimiento y una actitud reacia a la cooperación de unos con otros, lo cual influye en la decisión de estos seres humanos de permanecer invisibilizados y en el anonimato.

Muchos de ellos confiesan que no se sienten parte de este país y mucho menos de esta sociedad. Razón por la cual, estarían dispuestos a regresar a la guerra. En este sentido, se puede decir que se sienten despreciados por las personas que los reciben y que conocen su verdadera realidad. “La experiencia de desprecio siempre va acompañada de sensaciones afectivas que pueden indicarle al singular que se le priva de ciertas formas de reconocimiento social” (Honneth, 2011).

El filósofo y sociólogo alemán Axel Honneth muestra que la invisibilización es un proceso activo, en el cual se evidencia el desprecio: un comportamiento respecto a una persona como si esta no estuviera y que, para ella, se torna muy real; la visibilidad, por el contrario, significa reconocer las características relevantes de una persona. De ese modo, Honneth presenta a la identificabilidad individual como primera forma de «conocimiento». Se trata ya de un acto social, puesto que el individuo afectado sabe de su invisibilidad por la falta de reacciones específicas por parte de los demás. Además, la falta de actos expresivos de visibilidad también puede ser percibida por el resto de personas presentes.



Por lo tanto, se puede hablar de una invisibilidad social, lo que conduce a Honneth (2006) a una diferenciación entre «conocer» y «reconocer»: «conocer» es entonces la identificación no pública de un individuo, mientras que «reconocer» se refiere a la apreciación como acto público. Esto explica que “los individuos se convierten en sujetos, en el sentido de la adquisición de una conciencia de las propias responsabilidades y derechos, ante todo en la medida en que son sometidos a un sistema de reglas y atribuciones sociales que les otorga identidad social” (p.130).

En este orden de ideas, los medio de comunicación se han encargado de reconocer en estos seres humanos, personajes malos, crueles, sádicos y terroristas. Por ende, la misma sociedad en lo primero que piensa cuando se le habla acerca de un ex combatiente es en estas características. Pero, lo que no se ha logrado ni querido aceptar es que en el fondo estas personas han sido motivadas por un contexto de violencia que los hace defender, excusar y mitigar sus acciones.

Con la diferenciación histórica de cualidades de valor, que gracias a nuestra socialización como sujetos humanos aprendemos a percibir y a considerar racionalmente, se eleva al mismo tiempo el nivel normativo de nuestras relaciones de reconocimiento; pues con cada valor que confirmamos mediante reconocimiento crece la posibilidad para los seres humanos de identificarse con sus capacidades y de alcanzar correspondientemente una mayor autonomía. (Honneth, 2006, p.138)

Por esta razón, estos victimarios deben ser dignificados, escuchados y reconocidos como sujetos de derecho de este proceso, para que identifiquen sus propias capacidades y alcancen una mayor autonomía. Es indispensable ponerse en los zapatos del otro para empezar a reconocernos como sujetos de una misma sociedad. Y como lo explica Kant citado por Honneth (2006) “se puede sostener entonces que reconocer a alguien significa percibir en él una cualidad de valor que nos motiva intrínsecamente a comportarnos ya no de manera egocéntrica sino adecuada a los propósitos, deseos o necesidades de los demás” (p.140).

Es así, como se hace relevante hablar acerca de los riesgos y daños de la invisibilización. En el texto de Honneth *La Sociedad del Desprecio* (2006), se hace mención a que existen tres formas de reconocimiento social, que pueden ser consideradas como condiciones comunicativas de una formación exitosa de la identidad. “El afecto emocional en relaciones sociales íntimas como el amor y la amistad, el reconocimiento

jurídico como miembro responsable de sus actos de una sociedad y, finalmente, la apreciación social del rendimiento y de las capacidades individuales” (p. 141).

A esta última dimensión del reconocimiento, se le atribuye que la apreciación social de los individuos se mide según su aporte a la sociedad en forma de un trabajo organizado formalmente. “Las consecuencias psíquicas del desempleo hace saltar a la vista rotundamente que a la experiencia del trabajo le corresponde un puesto destacado; pues con la posibilidad de dedicarse a un trabajo económicamente remunerado y por ello socialmente regulado, está vinculada, todavía hoy día, la adquisición de aquella forma de reconocimiento que he llamado apreciación social (págs.141-142).

Es en este sentido, que se puede entender que para que estos desmovilizados sean reconocidos deben asumir cierto tipo de trabajo con el que logren construir de nuevo una identidad que les de poder y de esta manera, reconocimiento.

Se puede concluir que la organización y la valoración del trabajo social desempeñan un papel central en la estructura del reconocimiento de una sociedad: porque queda establecido con la definición cultural de la jerarquía de tareas de acción qué grado de apreciación social puede recibir el individuo por su actividad y las características vinculadas a ella, las posibilidades de la formación individual de la identidad están relacionadas directamente, mediante la experiencia del reconocimiento, con la institucionalización y distribución social del trabajo. (Honneth, 2006, págs. 143-144)

Finalmente, para Honneth, la sensación de haber caído de esa red social del reconocimiento presenta una fuerte motivación, para la protesta y la resistencia social en contra de toda experiencia de desprecio y de humillación.

Por eso, este paso del reconocimiento es tan importante para los desmovilizados pues se sienten frustrados luego de venir de un lugar en el que ellos eran reconocidos. Es más, ese reconocimiento los hacía totalmente dependientes de la comunidad a la que ellos pertenecían en la que todos eran “compañeros” y el compañerismo era lo que ellos más valoraban. No obstante, este compañerismo deja de existir cuando se salen del grupo. Entonces, al llegar a la civilidad, no tienen ninguna perspectiva de futuro. No se sienten animados pues no son elogiados por nadie, lo que afecta profundamente su autoestima. Se sienten totalmente aislados y desamparados.

Pablo De Greiff, en su texto *Justicia y Reparaciones* (2006), afirma que “una de las maneras de reconocer a otra persona como un individuo, además de reconocer las peculiaridades de la forma de vida que ha elegido (que es reconocer la agencia de la persona), es reconocer las maneras en las que se ve afectada por el entorno, esto es, reconocer que la persona no solo es el *sujeto* de sus propias acciones, sino también el *objeto* de las acciones de otros” (pp. 423 y 424).

Para reconocer a los individuos como ciudadanos es necesario reconocerlos primero como individuos. Es decir, es necesario reconocerlos no solo como miembros de grupos (por importante que esto pueda ser), sino también como seres humanos irremplazables e insustituibles. (De Greiff, 2006, p. 423)

Por otro lado, hay que reconocer lo que esas personas aprendieron a hacer durante muchos años de su vida en la guerrilla. De este modo, no pretender cambiar lo que aprendieron, ni mucho menos borrar lo que fueron. Tampoco, inducirlos a aceptar una identidad que no es suya. Lo importante es impulsarlos a construir un futuro en la legalidad haciendo lo que les gusta y lo que aprendieron a ser estando en la guerra.

Como declaró una joven de las FARC-EP, desmovilizada a los 16 años, hablando de los programas de reinserción: “Muchos de nosotros tenemos experiencia en materia de supervivencia, sanidad y disciplina que hemos obtenido mientras pertenecíamos a grupos armados. Pero eso no se valora. Nos obligan a dejarla de lado, a borrarla, para crear un nuevo futuro que niega lo que fuimos y aprendimos. Nos inducen a aceptar una identidad que no es nuestra, a ser panaderos y zapateros” (ICTJ, 2013).

Finalmente, el reconocimiento es importante precisamente porque constituye una forma de reconocer la importancia y valor de las personas. Por ende, la importancia en este trabajo radica en que los desmovilizados logren reconocimiento, no solo como individuos sino también como ciudadanos que actualmente, están contribuyendo a la construcción de paz y de país.

Desde mi punto de vista, los diferentes mecanismos transicionales pueden ser vistos provechosamente a través de los lentes del reconocimiento. Esto es, todos ellos pueden interpretarse como esfuerzos por institucionalizar el reconocimiento de los individuos como ciudadanos con iguales derechos. (De Greiff, 2006, p. 424)

### 2.3 Asumiendo ciudadanía

Pero, ¿se siente un desmovilizado reconocido como ciudadano? Luego de esta pregunta, es conveniente resaltar los planteamientos de Avishai Margalit, que mediante la noción de «Sociedad Decente», recalca los elementos fundamentales que establecen el reconocimiento adecuado de una ciudadanía activa y empoderada.

Para este israelí la noción de una sociedad decente es “aquella cuyas instituciones no humillan a las personas” (1996, p. 15). Y además, una sociedad civilizada es “aquella cuyos miembros no se humillan unos a otros” (Ibíd., p.15). Una sociedad decente según Margalit es aquella que amplía el concepto hasta incluir a cualquiera que esté bajo su jurisdicción, aquella que no lesiona el honor cívico de sus miembros y que no excluye a ningún grupo de ciudadanos de la ciudadanía simbólica. Es decir, que no humilla. Y por humillación Margalit entiende “tratar a un ser humano como si no lo fuese (...) a) tratarlos como objetos, b) tratarlos como máquinas, c) tratarlos como animales, d) tratarlos como seres infrahumanos (lo que incluye tratar a los adultos como niños” (1996, p. 81).

Hablar de reconciliación solo es posible en el marco de la ciudadanía. Y la ciudadanía está necesariamente atada a la concepción de personas libres, dotadas de derechos y tratadas con igualdad por las instituciones estatales. Este filósofo es enfático cuando define a estas sociedades como aquellas en las cuales las instituciones no violentan a los ciudadanos y permiten la plena democracia. En otras palabras, la autonomía colectiva, en términos de coexistencia, y la autonomía individual, en donde las personas no tengan que renunciar a lo que son para pertenecer.

A través de esa perspectiva, es posible gozar de decencia, pues la humillación, como condición normalizante dentro de las sociedades sería superada y el respeto pasaría a ser un horizonte posible. Margalit define el respeto como la medida al no trasgredir límites con los demás: “Aun cuando una característica se posea en mayor o menor grado, es posible sostener que la existencia de la misma en las personas tiene un umbral, un límite que garantiza el respeto básico a todos los seres humanos. Todo cuanto exceda a este umbral sirve como base para la evaluación social (...)” (1996, p. 62).

Según el académico estadounidense Richard Sennett (2003), se entiende el respeto como un proceso de reconocimiento del otro y como una expresión de la autonomía del hombre. Opuesto a esto, entiende la falta de respeto como una agresión que puede consistir en ignorar la existencia del otro como un ser humano.

Teniendo en cuenta que el respeto y la compasión pueden confundirse con lástima, Sennett entiende que las desigualdades son un obstáculo al respeto recíproco entre las personas que se respetan cuando se ven entre sí como iguales o superiores. Por lo anterior, para este autor el respeto se gana a través de procesos que conlleven al desarrollo de las capacidades de los individuos, por medio de procesos de ejercicio de autosuficiencia y cuidado de sí mismo y, finalmente por medio de la atribución de reconocimiento al otro (p.35).

Es entonces, como se entiende que la falta de respeto, aunque es menos agresiva que un insulto directo, puede adoptar una forma igualmente hiriente. Con la falta de respeto no se insulta a otra persona, pero tampoco se le concede reconocimiento; simplemente no se la ve como un ser humano integral cuya presencia importa.

Cuando la sociedad trata de esta manera a las masas y sólo destaca un pequeño número de individuos como objeto de reconocimiento, la consecuencia es la escasez de respeto, como si no hubiera suficiente cantidad de esta preciosa sustancia para todos. Al igual que muchas hambrunas, esta escasez es obra humana; a diferencia del alimento, el respeto no cuesta nada. Entonces, ¿por qué habría de escasear? (Sennet, 2003, p, 11).

Para Richard, existen tres maneras en la que la sociedad modela su carácter, y de acuerdo con ellas se gana el respeto de los demás o por el contrario, no se consigue. La primera manera, consiste en el desarrollo propio. Es decir, a través del desarrollo de capacidades y de habilidades. La segunda manera, se fundamenta en que cada uno pueda cuidarse por sí solo, es decir que sea autosuficiente, dejando de ser una carga para los demás. La tercera y la última, se trata de retribuir a los otros. “Esta es tal vez la fuente de estima más universal, y temporal y profunda del carácter propio” (Sennet, 2003, p.74).

Esas condiciones de respeto y de no humillación crean la mezcla perfecta para una atmósfera política, ética y moral diferente, es un sentir nacional dispuesto al cambio y más

que todo, es un tránsito entre ser una sociedad civilizada y alcanzar el estadio de sociedad decente.

Según lo propuesto por De Greiff (2009), los actos violentos afectan al individuo en su ciudadanía. En esa medida, y llevándolo a este contexto de humillación de Margalit, un escenario de justicia transicional tiene que dar respuesta a ese daño. Así pues el Estado, desde su capacidad burocrática, debe crear un marco de justicia que concilie el pasado violento con un futuro de reconciliación a partir de unas reglas de juego que permitan esa transición desde la justicia, la verdad, la reparación y la no repetición.

Llegar a la democracia no es fácil y no puede haber sociedad decente con individuos humillados, según Margalit. Lo que sí es indudable, bajo cualquier narrativa, es que la violencia es negación de derechos y por ende, negación de ciudadanía. Lo anterior implica, inmediatamente, ruptura de la democracia. Motivo por el que se debe comenzar a erradicar esa cultura violenta en la forma en que la sociedad recibe a los perpetradores del conflicto cuando toman la decisión de desmovilizarse.

## **2.4 Reconciliación como objetivo final de la Reintegración**

Cabe aclarar, que la desmovilización estaría enfocada en garantías de no repetición y reparación, pero su reintegración apunta hacia los objetivos finales. Es por esto que en el proceso de reintegración se debe tener como objetivos a corto plazo la construcción de reconocimiento y de confianza y la reconciliación y la democracia como los objetivos finales en un escenario de posconflicto (De Greiff, 2009).

Sobre la definición de Reconciliación son muchos los teóricos, escritores, instituciones, entre otros, que han escrito sobre este concepto. Para este trabajo, es pertinente centrarse en algunas enunciaciones relacionadas con el conflicto armado colombiano y en teóricos que han enmarcado este proceso dentro del enfoque de Construcción de Paz, entendido como “un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de los conflictos violentos a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos” (Galtung, 1976). Esta es la meta a la cual

Colombia aspira llegar y a la que el proceso de Reintegración de los ex combatientes le debe apostar.

El concepto de reconciliación tiene varias definiciones, pero se ha constatado que todas estas definiciones tienen un común denominador y es que la reconciliación es comprendida como un proceso de reconstrucción de las relaciones interpersonales.

De acuerdo a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la Reconciliación es “un proceso que tiene por objeto favorecer la construcción de escenarios de convivencia pacífica entre las víctimas, la sociedad civil, el Estado y los desmovilizados, a través de la profundización de la noción de participación conjunta y mediante la inclusión y fortalecimiento del tejido social de tal forma que se fortalezca las relaciones de confianza entre las comunidades y de estas con el Estado” (Decreto 4800, 2011).

En ese sentido, Jean Paul Lederach, por ejemplo, define reconciliación como un “proceso dinámico y flexible que ayuda a curar, construir y redefinir las relaciones entre las personas; (...) en el que pueden crearse espacios sociales donde las personas trabajan conjuntamente en torno a la búsqueda de la paz, la justicia, la verdad y el perdón” (Lederach, 2007, p. 58).

Del mismo modo, explica el concepto de reconciliación social desde los conceptos de *focus* y *locus*. Desde el *focus* (sentido del mismo) se orienta a los aspectos relacionales de un conflicto, mientras que desde el *locus* (ubicación), se trata de un fenómeno social donde se reúnen las partes de un conflicto. La reconciliación, afirma Lederach (2007), ha de invitar a la búsqueda de un encuentro donde las personas puedan replantearse sus relaciones y compartir sus percepciones, sentimientos y experiencias, con el fin de crear nuevas percepciones y una nueva experiencia compartida (p.64).

Este profesor americano afirma que la reconciliación se basa en una paradoja que articula fuerzas e ideas aparentemente contradictorias, pero en verdad interdependientes. Según su análisis, hay tres paradojas específicas que se relacionan con la reconciliación. La primera, es que la reconciliación promueve un encuentro entre la expresión franca de un pasado doloroso y la búsqueda de la articulación de un futuro interdependiente a largo

plazo. La segunda, que proporciona un punto de encuentro para la verdad y la misericordia, donde está ratificado y aceptado que se exponga lo que sucedió y se cede a favor de una relación renovada. La tercera, que reconoce, además, la necesidad de dar tiempo y espacio a la justicia y la paz, donde enmendar los daños va unida a la concepción de un futuro común.

La reconciliación representa un lugar, el punto de encuentro donde se pueden aunar los intereses del pasado y del futuro. La reconciliación como encuentro plantea que el espacio para admitir el pasado e imaginar el futuro son los ingredientes necesarios para reconstruir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos. (Lederach, 2007, p. 69)

Para este experto en construcción de paz el gran reto de la práctica de la reconciliación está en cómo iniciar y mantener este mismo proceso en términos prácticos. Por esto, abarca “la importancia de desarrollar relaciones, de proporcionar espacio para que las partes se encuentren y se relacionen como personas y para que tengan un lugar en el que expresen sus sentimientos abiertamente pero en un contexto en el que se reconozca su futuro compartido” (Lederach, 2007, p.61).

En ese orden de ideas, “la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de Colombia (CNRR), sugirió en su momento que la reconciliación debía entenderse desde la esfera de lo personal ligándola a mecanismos de perdón y olvido y que si se avanzaba en la verdad, la justicia y la reparación, podría garantizarse la reconciliación y en consecuencia la convivencia social y pacífica” (Fundación Ideas para la Paz, 2014, p. 15).

Para ello, es indispensable por un lado, el pleno reconocimiento de las víctimas en sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación –lo cual contribuye a “cerrar las heridas”– y por otro lado, una dimensión que haga referencia a los pactos políticos necesarios para garantizar el proceso de transición hacia la paz y la reintegración de los ex combatientes a la vida civil tanto en el plano individual como comunitario (Pizarro y Valencia, 2009).

En todo este proceso, se reconoce que cuando las personas conviven y se dan cuenta que es posible interactuar pacíficamente en medio de la diferencia, entonces se generan lazos de confianza, y se empiezan a desvanecer los estigmas acerca de los desmovilizados.



De esta manera, al construir un clima de convivencia pacífica basada en relaciones de confianza entre los ciudadanos, se estaría aportando a un proceso de reconciliación desde una dimensión societal, entendida como la reconstrucción del tejido social y de la confianza intercomunitaria.

En últimas, la reconciliación exige mecanismos de justicia transicional para la máxima satisfacción de los derechos de las víctimas, a fin de que estas puedan reconstruir sus proyectos de vida y actuar plenamente como ciudadanos; mecanismos de reintegración de los combatientes desmovilizados para que estos también puedan, una vez cumplidas sus obligaciones frente a la Justicia, recuperar su condición de ciudadanos; y por último, mecanismos de participación que permitan una resolución pacífica de los conflictos sociales.

A través de la reconciliación se busca entonces reconstruir el tejido social sin la necesidad de eliminar completamente las diferencias; sino de generar un equilibrio dentro de las distintas posturas y las distintas formas de las personas que integran la sociedad. Teniendo en cuenta que esto debe darse a través de un compromiso común de las normas y los valores que rigen la sociedad, para dejar a un lado la indignación y el resentimiento ocasionado por la violencia.

Por esto, al final de todo el proceso de Reintegración, se debería poder convivir con los que fueron considerados como “enemigos” por tantos años. Como también, de coexistir y lograr algún grado de cooperación necesaria para compartir la sociedad juntos. “La reconciliación está basada en la construcción de relaciones entre los antagonistas” (Lederach, 2007, p.69).

### **3.5 El interrogante sobre el perdón**

Es importante hablar acerca del perdón porque en algunas historias es evidente como los personajes piden ser perdonados o cuentan cómo han pedido perdón.

En algunas circunstancias, las víctimas se oponen a la reconciliación porque la relacionan con el perdón obligado, la impunidad y la amnesia. Esto significa que “si la reconciliación ha de ser aceptada, no puede reducirse a ignorar el pasado, negando el sufrimiento de las víctimas o subordinando la exigencia de la rendición de cuentas y la reparación a una noción artificial de unidad nacional” (Van Zyl, 2011, p.54).

De acuerdo con Jean Hampton y el capítulo “*Forgiveness, resentment and hatred*” (1988) el perdón supone enfrentarse a un rompecabezas y a un sinnúmero de contradicciones. Hampton cita en su texto a Murphy (1988) y se pregunta “¿Cómo el perdón puede ser un deber si le puede hacer daño al que perdona?” (pp. 35 y 36). Sabiendo que la definición de perdón para Murphy en su texto “*Forgiveness and resentment*” es superar el resentimiento, Hampton le añade una nueva dimensión que es “la superación de la rabia hacia el que obró mal por razones morales” (p. 36) o de “renovar las relaciones” morales (p. 38).

El perdón puede entenderse bajo un sencillo esquema elaborado a partir de la lectura de los planteamientos de Hampton y Murphy. De esta manera, primero se presenta un acto violento que genera un daño físico, moral, psicológico, político y simbólico. Ese daño, provoca sentimientos de humillación, insulto, degradación o negación en la persona. Esos sentimientos suponen unas relaciones asimétricas entre las víctimas y los victimarios. Esa relación de asimetría, a su vez, incide en el falso orden normativo en donde la víctima puede reconocer que se merece lo que le ocurrió. Pero desde ese estadio también pueden desprenderse tres posibilidades: aceptar, someterse o negarse. Si la persona se niega viene un sentimiento de indignación, de empatía o de resentimiento.

Ahora bien, ese resentimiento es visto por Hampton de manera positiva porque reafirma al individuo en términos de sus capacidades. De modo que solo a partir de una visión enaltecida de sí mismo, se perciben los actos como justos o injustos. El resentimiento, entonces, está atado al autoestima y sólo tiene cabida cuando existe una percepción positiva del ser humano. Por consiguiente, el propósito del resentimiento es desenmascarar la distorsión social y acabar con ese falso orden normativo. “El resentimiento no es sólo una

protesta en contra de una acción dañina, sino también una defensa en contra del ataque hacia la propia autoestima” (Hampton, 1988, p. 56).

El perdón, entonces, “promete grandes beneficios para ambos: el que perdona y el que es perdonado” (Hampton, 1988, p. 86). Para Murphy: “el perdón es principalmente una asunto de cómo me siento respecto del otro (y no cómo trato al otro)”, (Murphy, 1988, p. 21), pero dista mucho de parecerse a la piedad o al pesar. Por eso, cuando ese sentimiento de resentimiento es dejado de lado, ambas personas serán capaces de verse como iguales desde el ámbito moral. “El perdón restaura la igualdad moral, pero no necesariamente la igualdad en cada aspecto” (Murphy, p.22).

Cuando el perdón sucede le permite al victimario ser readmitido en la sociedad y a la víctima dejar de ser tratada como tal y más bien ser reconocida como un sujeto moral que tiene derechos. De manera que el perdón cambia la distorsión social y da un giro de 180 grados al falso orden normativo para, de esa forma, recomponer el orden social.

Sin embargo, el perdón no sólo sirve desde el plano personal, sino también histórico y colectivo. Como lo decían los principios propuestos por Diane Orentlicher y Louis Joinet, el perdón es un asunto privado que se hace fundamental en tanto lucha contra la impunidad y obliga a que los estados persigan este fin. Esto se hace tangible mediante el “derecho a saber” esto es que “cada pueblo tiene el derecho inalienable a conocer la verdad acerca de los acontecimientos sucedidos en el pasado en relación con la perpetración de crímenes aberrantes y de las circunstancias y los motivos que llevaron, mediante violaciones masivas o sistemáticas, a la perpetración de esos crímenes”.

Por último, el perdón en Colombia debe entenderse como una reconciliación que debe ocurrir desde el nivel personal y familiar, desde las organizaciones de la sociedad y en el replanteamiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad. De no ser así, las relaciones seguirán siendo asimétricas, la venganza se ensanchará mucho más minando un falso orden normativo entre víctimas y victimarios; entre el campo y la ciudad; y, el derecho a saber de las víctimas quedará en entredicho porque el estado fue incapaz de abordar la impunidad.

Sin embargo, no podemos olvidar que “todo perdón y olvido forzados mediante presión social son inmorales” (Améry, 2004, p. 153).

## CAPÍTULO 3

### CONTEXTO EN COLOMBIA

En este capítulo se va a abordar el tema del panorama actual en Colombia frente a los programas de DDR y al programa de la Agencia escogida por el Gobierno, para recibir a los desmovilizados, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Más allá de pensar en que las organizaciones armadas ilegales existentes deben desarticularse, el mayor desafío en este escenario tiene que ver con que haya unas condiciones integrales a nivel social, económico, político y cultural, que garanticen el sostenimiento de los ex combatientes en un escenario de legalidad, ejerciendo el pleno ejercicio de sus deberes y de sus derechos como ciudadanos de esta nación.

#### **3.1 El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)**

El Proceso de Reintegración en Colombia se enmarca dentro de lo que se conoce internacionalmente como procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), que son las etapas que se han estandarizado en materia de resolución de conflictos, específicamente, con grupos armados organizados al margen de la ley.

Los procesos de DDR tienen al menos dos grandes objetivos: uno de largo plazo relacionado con la creación de mecanismos para la reintegración social, política y económica de los antiguos combatientes, y otro asociado a la necesidad de evitar la violencia, que traído al nivel individual supone impedir que los desmovilizados y reintegrados, reincidan en acciones ilícitas. (Fundación Ideas para la Paz, 2014, p.5)

No obstante, en muchos contextos y especialmente en el colombiano, el proceso de DDR se ha extendido hasta concebirse como un componente fundamental para la consolidación de la paz y, de allí que la Reintegración se haya diseñado y se esté ejecutando como parte integral y complementaria a las estrategias de construcción de paz en el país.

Por consiguiente, es pertinente explicar en qué consisten estos tres procesos. El **Desarme** se define, según la Asamblea General de la ONU, realizada en mayo del 2005,

como “la recolección, documentación, control y eliminación de armas de corto y largo alcance, explosivos y artillería pesada y liviana que utilizaban miembros de grupos armados ilegales y en algunos casos la población civil. El Desarme también incluye el desarrollo de programas de manejo responsable de armas” (ONU, 2005).

Entre tanto, la **Desmovilización** consiste en el licenciamiento formal y controlado de miembros activos de fuerzas o grupos armados. La primera etapa de Desmovilización, consiste en la ubicación de quienes van a ser desmovilizados en zonas de concentración designadas o campamentos especiales diseñados para este propósito. La segunda etapa, la cual se conoce como **Reinserción**, abarca el apoyo temporal entregado a los desmovilizados para su reubicación compuesta por ayudas materiales ya sea económicos o en especie, tales como alimentación, salud, vestuario, vivienda, educación, empleo y transporte (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008).

Por último, la etapa de **Reintegración** se va a comprender como el momento en que los ex combatientes adquieren la condición de ciudadano y logran estabilizarse política, social y económicamente. De acuerdo a Naciones Unidas, se entiende “como la adopción de medidas orientadas a fortalecer el potencial socioeconómico de los ex combatientes y de sus familias para reintegrarse a la sociedad civil. Esto puede incluir ayuda monetaria, compensación en especie, entrenamiento vocacional y programas de empleo” (Fundación Ideas para la Paz, 2014, p.13).

Para muchos expertos de la construcción de paz, a los procesos de DDR debería adicionarse un componente relacionado con la Reconciliación, debido a que es en esta instancia donde se dan los primeros pasos de verdadera reintegración de los ex combatientes con las comunidades que los reciben. De esta manera, el proceso de reintegración no sólo estaría relacionado con la reconciliación, sino que se podría constatar que la reconciliación actúa como un medio y como un fin en los principios y objetivos del DDR.

El mayor reto de este proceso de DDR en Colombia es que los ex combatientes no retornen a la ilegalidad. Para esto, es importante tener presente cuales serían esos factores que contribuirían al retorno de un desmovilizado a la vida en armas.

Según Enzo Nussio (2003), especialista en temas de posconflicto, existen 6 factores que pueden ocasionar que los desmovilizados reincidan en actividades ilegales. El primero, tiene que ver con las razones económicas referidas a la falta de oportunidades que generan pobreza, desempleo y falta de beneficios. El segundo, está relacionado con la falta de seguridad física que ante los altos niveles de vulnerabilidad de los desmovilizados, los lleva a organizarse y rearmarse. El tercer factor es la falta de participación política que puede ser interpretada por los desmovilizados como su marginación o el despojo del status que ostentaban mientras combatían.

El cuarto, es la falta de aceptación social que está vinculada a la pérdida de prestigio social una vez los combatientes son despojados de sus armas y rangos. El quinto, son los spoilers o perturbadores de la paz que asumen la forma de líderes, partidos o incluso otros grupos armados que ven afectados su poder y sus intereses con las negociaciones o con los acuerdos que de estas resulten. Por último, se identifica la ausencia del Estado como una situación en la que los desmovilizados reinciden a las prácticas ilegales pues se sienten desprotegidos y abandonados.

Para este autor, un proceso de DDR, es un proceso que está lleno de obstáculos. “Teniendo en cuenta la experiencia de procesos de DDR anteriores en Colombia y en otras partes del mundo, la desmovilización de las FARC-EP será incompleta, no entregarán todas las armas, habrá debates sobre quiénes se merecen los beneficios de un programa de reintegración, y no pocos de los desmovilizados se dedicarán a actividades ilegales después de desmovilizarse” (Nussio, 2013, p.9).

Pero no por esta razón, se debe dejar de pensar y tomar acciones para que sea un proceso más completo que incompleto. En esto, se suma la idea que es necesario ocuparse de los ex combatientes por diferentes razones. “Algunos simplemente dirán que se merecen una segunda oportunidad otros, más pragmáticamente, dirán que son un riesgo para la seguridad postconflicto. Además, sin integrarlos a la sociedad civil, será difícil un proceso más amplio de reconciliación”.

Nussio (20103) explica como en la literatura sobre los excombatientes y los procesos de DDR, se pueden identificar tres olas. La primera, está orientada hacia la implementación de

la política y la mecánica de los procesos de DDR. La segunda ola, hace un llamado para ser más preciso de cómo diferentes tipos de grupos armados inciden en las posibilidades de proceso de DDR; de cómo hay que manejar la relación entre seguridad y desarrollo; y de cómo el DDR tiene que ser visto como parte de un proceso político más amplio.

La tercera ola, y la que mejor explica este trabajo, está enfocada en los excombatientes como actores del postconflicto. “Este enfoque está basado en la convicción de que las últimas respuestas a los desafíos de la construcción de paz se encuentran en los individuos, sus deseos y actitudes. Comprende al ex combatiente como el reflejo del término postconflicto en el nivel individual. Es decir, en alusión a la consigna de la segunda ola, la tercera ola podrá resumirse de la siguiente manera: *los individuos lo determinan todo*”.

Para tener éxito, el DDR en ningún caso ha de significar claudicación, despolitización, demonización, marginación, soborno, o, especialmente, humillación. Por el contrario ha de ser un proceso de dignificación de las personas que intervienen en el, pues han dejado las armas de manera voluntaria y como resultado de una negociación, un acuerdo o un cese de hostilidades (Fisas, 2011, p. 5).

Entre toda la literatura que se ha escrito sobre los proceso de DDR, se ha entrado a debatir acerca de la inequidad en el trato de ex combatientes y víctimas del conflicto; las limitaciones en el diseño y ejecución de la justicia transicional; y los nuevos fenómenos de violencia que han surgido después de la desmovilización de los grupos armados.

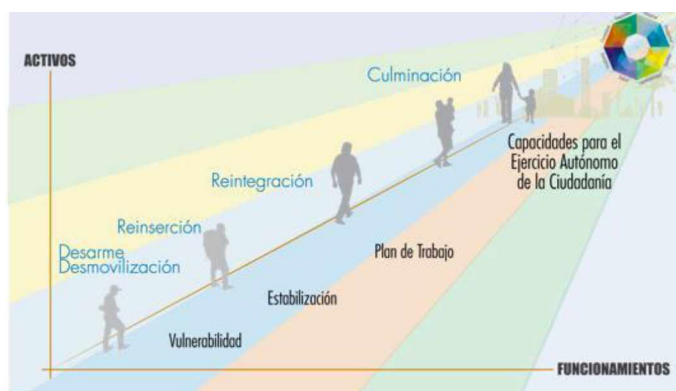
El caso colombiano, con sus múltiples procesos de DDR en las últimas décadas, presenta una oportunidad única para aprender de experiencias pasadas, así como para anticipar los desafíos futuros en el diseño de políticas públicas adecuadas. También, para que se solucionen los problemas de ex combatientes que viven ocultos entre nosotros por miedo a ser rechazados.

Para que finalmente, se pueda cumplir lo que se propone en el punto 3 del documento marco del acuerdo entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP que se compromete a que haya un proceso de dejación de armas. Y luego, una reincorporación efectiva de los integrantes de esta guerrilla a la vida civil, en lo económico, lo social y lo político, de acuerdo con sus intereses.

Estos procesos de DDR, deben estar necesariamente acompañados de un componente de Reconciliación, que les permita a las personas que dejan las armas, reconciliarse con las comunidades que los reciben. Este componente es necesario si se pretende que estos procesos contribuyan a la construcción de paz en Colombia.

### 3.2 El programa de la Agencia Colombiana para la Reintegración

Es esencial explicar el proceso de Reintegración que se hace con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) pues las historias que se van a leer en este proyecto, son de personas que han aceptado el acompañamiento en su proceso de reintegración, y por esto, han seguido un ruta que les permite hacer la transición de la guerra a la vida en sociedad.



Fuente: *Tomado de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)*

El primer término a definir es el de Proceso de Reintegración que puede ser entendido como la ruta a través de la cual, las personas desmovilizadas adquieren un estatus civil y consiguen un empleo e ingreso económico de manera sostenible. La reintegración se lleva a cabo primordialmente a nivel local, hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008).

La entidad responsable de ejecutar este Proceso de Reintegración es la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Es una organización adscrita a la Presidencia de la República, que está encargada de coordinar, asesorar y ejecutar –con otras entidades



públicas y privadas– la Ruta de Reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley.

En términos más sencillos, la ACR define la Reintegración como “el camino que cada participante en el proceso debe recorrer para reintegrarse plenamente a la vida social y económica. Se trata de un plan de trabajo concertado entre la ACR y la persona en Proceso de Reintegración. Ese plan busca brindar una atención personalizada en función del proyecto de vida del individuo y de las características del contexto” (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2014).

La reintegración es un proceso de mediano y largo plazo que consiste en impulsar el retorno a la legalidad a la población desmovilizada, o en otras palabras, garantizar el tránsito de un ex combatiente a un ciudadano con plena facultad para ejercer sus deberes y derechos. Es esencialmente el proceso por el cual los excombatientes ejercen su ciudadanía y obtienen un empleo sostenible e ingresos, y el cual tiene lugar principalmente en las comunidades a nivel local (ACR, 2014, p. 22).

Para ser un proceso organizado, la ACR ha diseñado una ruta personalizada que combina el seguimiento del progreso individual de cada participante con un enfoque de reintegración basado en comunidades orientado a la reconciliación. a través de la reconstrucción del tejido social, la promoción de la seguridad y el desarrollo comunitario. Según Denissen (2010), “ningún otro programa ha logrado alcanzar estos niveles de autonomía”.

Desde el año 2003, han pasado por el proceso de reintegración más de 47.124 individuos de un total de 56.127 desmovilizados o desvinculados, de los cuales cerca de 31.000 paramilitares han sido atendidos como resultado de los acuerdos con las AUC y más de 24.000 han ingresado como desmovilizados individuales, la mayoría ex miembros de las guerrillas remitidos por el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD) del Ministerio de Defensa Nacional y certificados por el Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA) o jóvenes desvinculados que han sido remitidos por el ICBF (ACR, 2014).

De estas personas, cerca de 50 mil han pasado, de manera voluntaria, al menos en una oportunidad, por la Ruta de Reintegración que coordina la ACR y que pretende acompañar y apoyar a los ex combatientes en la reconstrucción de su proyecto de vida. Gracias a que su enfoque es tan personalizado y por esto, cada desmovilizado tiene un profesional

reintegrador que está pendiente de todo su proceso, se han podido conocer algunos datos importantes para la comprensión de este trabajo.

Según cifras de la ACR (2014), “se sabe que 7 de cada 10 excombatientes que ingresan al programa son analfabetos funcionales, esto significa que saben leer un par de palabras y contar dinero por ejemplo, ya que eran las actividades que realizaban dentro del grupo armado organizado al margen de la ley. También se conoce que 9 de cada 10 padecen de estrés postraumático y 2 de cada 10 requieren de atención clínica”.

Por otra parte, “se ha aprendido que un excombatiente perteneció en promedio 14 años a esa estructura ilegal, que el reclutamiento se produce en promedio entre los 13 y 14 años, y que reintegrarlo a la legalidad requiere entre 6 y 7 años y una inversión de aproximadamente 5 millones de pesos por persona al año, de los cuales cerca del 95% son financiados por el mismo Estado colombiano”.

Actualmente, “más de 10.000 personas han obtenido el título de bachiller, mientras que más de 21.000 han aprobado básica primaria. Alrededor de 700 participantes han ingresado a la educación superior. A noviembre de 2013, más de 20.000 personas han tenido un empleo formal y un número similar ha accedido a programas de formación para el trabajo. De igual manera, alrededor de 31.000 participantes están actualmente vinculados al sistema financiero”. (ACR, 2014).

Estas cifras llaman la atención acerca de todo el trabajo que se ha hecho durante los últimos 10 años, y abren el espacio para reflexionar si el país está preparado para recibir a todos esos desmovilizados que hacen parte del proceso de Paz con las FARC-EP. Es decir, hoy en día, se espera aproximadamente a 6.804 guerrilleros, según el dato que entregó el Secretariado de las FARC-EP a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2017).

El proceso que ofrece la ACR es una oferta de seis años y medio en el que se busca desarrollar habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. De igual manera, busca propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos. Su misión es impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible. Por tal

motivo, no solo se les brinda educación, formación para el trabajo y apoyo psicosocial, sino que también se les ayuda a impulsar sus proyectos productivos.

Por otro lado, el Estado colombiano les da beneficios jurídicos por los delitos políticos y conexos a las personas desmovilizadas siempre y cuando no vuelvan a delinquir después de su desmovilización. Además, reciben apoyos económicos si asisten a por lo menos el 90 por ciento de las actividades programadas por la ACR. También, se comprometen a desarrollar por lo menos 80 horas de acciones de Servicio Social, fundamentales para generar espacios de reconciliación.

Al proceso pueden acceder las personas acreditadas como desmovilizadas por el Coda o la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, que se desmovilizaron después del 24 de enero de 2003. Dentro de los requisitos para entrar a la ruta está no haber cometido delitos de lesa humanidad, violación al Derecho Internacional Humanitario, entre otros. En el proceso participan personas que fueron parte de las guerrillas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Todo este proceso se traduce en la construcción de un nuevo proyecto de vida como propósito principal de la ruta. Lo más importante, es que la persona que decida cumplir con la ruta debe comprender que todos estos pasos son herramientas que fomentan sus capacidades y les permiten al finalizar, desarrollar un ejercicio autónomo de la ciudadanía en la legalidad.

Por consiguiente, se ha definido que la Reintegración se trabaja mediante el acompañamiento a las personas desmovilizadas que ingresan de manera voluntaria al Proceso, en ocho dimensiones. Estas dimensiones son las siguientes: la dimensión **personal**, que busca fortalecer los vínculos interpersonales y socio grupales, para aumentar la calidad de vida de las personas en proceso de reintegración; la **productiva**, que busca generar capacidades que faciliten que las personas en este proceso, tengan una retribución económica para su sostenimiento o el de su familia; la **educativa**, que permite que estos desmovilizados puedan ampliar sus conocimientos y su formación académica.

También, está la **ciudadana**, que pretende restablecer la posibilidad de relacionarse con los demás en la legalidad; la **familiar**, que se ocupa de entender el valor de la familia como el primer espacio de socialización; la **salud**, para que esta persona o su núcleo familiar puedan acceder a todos los servicios de salud; la **habitabilidad**, que se basa en el retorno a la casa como un elemento físico, donde al interior, se construyen todas esas relaciones para superar la vulnerabilidad; y por último, la **seguridad**, que se encarga de impulsar el regreso de esta población a la legalidad de forma sostenible, contribuyendo a la Paz, la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.<sup>1</sup> Todas estas dimensiones son vitales para lograr un integral proceso de reintegración.



Fuente: *Tomado de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)*

Al momento de dejar el uniforme, los ex combatientes se despojan de una identidad asociada al grupo armado y a la guerra. Así mismo, abandonan cualquier referente de igualdad y de compañerismo. Y, a la hora de comenzar su propia reintegración, se dan cuenta que deben adaptarse a una sociedad donde el estudio, el trabajo y el dinero son los referentes de identidad que brindan oportunidades y satisfacen necesidades básicas de supervivencia. Por esto, todas estas dimensiones están enfocadas a la reintegración integral del sujeto para que pueda, por sus propios medios, vivir dignamente.

Joshua Mitrotti, Director de la ACR, afirma que para esta entidad los desmovilizados “son unos héroes que le han apostado a la civilidad, a la construcción y a la ampliación de la democracia. Eso desde el gobierno Nacional lo agradecemos. Así se construye la nueva Colombia, una Colombia que pueda realmente ser equitativa, que pueda afianzar la paz y la reconciliación entre todos los ciudadanos”.

<sup>1</sup> Información tomada de la página web de la ACR: [www.reintegración.gov.co](http://www.reintegración.gov.co)

## CONCLUSIONES

A partir de estas tres historias que se construyeron por medio de unas entrevistas a profundidad, lo primero que hay que concluir es que el conflicto armado en Colombia ha sido un fenómeno muy complejo que ha llevado a que este país se desangre. Pero en la medida que han pasado los años, muchos de sus integrantes han buscado salirse de esta vida en las armas y recuperar el tiempo que estuvieron lejos.

Entre estas historias se puede encontrar un denominador común en donde se rescata que estos actores que protagonizaron esta guerra tomaron la decisión de pertenecer al grupo por la poca presencia del Estado en los territorios, las injusticias y las desigualdades en Colombia.

Para Jaiver fue porque le mataron a toda su familia enfrente suyo cuando tan sólo era un niño. Su condición de niño huérfano lo llevó a buscar vengar la muerte de su familia: para Diana fue porque su madre la abandono a ella y a su familia así que tuvo que desempeñar el rol de madre en unas condiciones de pobreza y pocas libertades cuando apenas tenía 13 años; y para Leonardo porque la tortura que vivió de niño por parte del Ejército lo llenó de odio y desesperanza. Los tres han sido cómplices y a la vez testigos de la crudeza y el rigor de la guerra.

Como este trabajo pretendía comprender cómo vivía un desmovilizado luego de abandonar las armas, y tal como se propuso en los objetivos, describir la transición de la vida en la guerra a la vida en la legalidad, los relatos de estos personajes permiten alcanzar este objetivo.

Para Jaiver, ha sido un proceso realmente complicado porque de los 55 años que tiene, 47 los vivió en la guerrilla. Le ha costado mucho adaptarse a una vida en la paz. Ha vivido momentos en los que lo recriminan por su pasado. Sin embargo, desde que empezó su proceso en la ruta de reintegración de la ACR ha podido estudiar, trabajar e ir cumpliendo sus sueños día a día. Su reintegración ha sido exitosa porque ahora no ve la guerra como una opción de vida, sino que quiere encontrar en la paz un futuro de libertad.

Para Diana, su desmovilización fue un proceso que le costó mucho ya que no lograba conseguir un trabajo digno. Su solvencia económica no era buena y sus condiciones de vida eran difíciles. Cuando empezó su proceso con la ACR, Diana pudo empezar a estudiar y al cabo de unos meses conseguir un trabajo más formal. A raíz de alguno de sus trabajos, conoció el amor de su vida. Por eso, encontró fuera de la guerra el amor de un hombre que la valoraba por lo que ella era. Ahora Diana es una mujer que está terminado su carrera de derecho, trabaja para la ACR como promotora de reintegración y tiene un esposo y dos hijos que la aman. Su reincorporación ha sido un ejemplo de que a pesar de que esa transición a la vida legal puede ser un proceso lento y complicado, ahora ella es una mujer realizada y feliz.

Para Leonardo, su desmovilización fue muy confusa ya que era menor de edad cuando lo cogió el ejército y en ese momento todavía no estaba muy claro el proceso de desmovilización. Por eso tuvo que pasar por momentos muy difíciles en los que no sabían qué hacer con su caso. Luego de unos años, y de que se creara la ruta, Leonardo se desmovilizó, pudo estudiar y prepararse profesionalmente para desempeñar los cargos que ahora lo hacen ser todo un líder político en su ciudad. Es un hombre de familia que aspira con ser concejal de Manizales.

Ahora, tomando como referencia los autores que sirvieron de columna vertebral para construir la argumentación de esta investigación, se logran concluir varias cosas. En primer lugar, se debe entender que todo este proceso de reintegración implica un cambio de 180 grados en la vida de cada persona que decide abandonar las armas. Es un proceso que le implica abandonar la vida militar del grupo armado ilegal, entregar las armas, es decir su identidad y su poder, para buscar recuperar sus derechos civiles y vivir una vida digna en la legalidad.

En segundo lugar, implica ser reconocido como un nuevo sujeto político, con nuevas maneras de pensar y de actuar, con nuevos proyectos y sobre todo, nuevos sueños. Todo esto significa la inmersión en la vida social como ciudadano, y no como el enemigo o el adversario que antes estaba impuesto en el imaginario de todos los colombianos. En el paso de ese proyecto colectivo a uno individual, todos los referentes de pertenencia, de poder y de identidad deben ser sometidos a un proceso de reconfiguración total del sujeto.

En últimas, es un cambio que los confronta día a día por poder escapar de su pasado y buscar ser parte de un nuevo presente en la vida civil, plasmando nuevos caminos que les demandarán reconfigurar sus identidades y sus propias convicciones. Es finalmente, dejar y renunciar a su uniforme y a su arma, que lo identificaba y lo reconocía como parte de un grupo armado al margen de la ley, para lograr reconocimiento y asumir plena ciudadanía.

La mayor satisfacción después de escribir estas historias fue descubrir a la persona que se escondía detrás de un uniforme. Estos seres humanos no pueden vivir por el resto de sus vidas en el anonimato; negando lo que un día fueron y negando una realidad de todo un país. Por ende, le corresponde tanto a la población desmovilizada como a la sociedad que los recibe, asumir de forma determinante y de manera conjunta, la construcción de un camino hacia la paz.

En la medida en que se fueron construyendo estos relatos, pude entender que la guerra está llena de complejidades pero que la parte más complicada son las complejidades de la paz. Por esto, esta iniciativa como comunicadora y politóloga, es necesaria para leer a un país no sólo desde la mirada de la guerra sino desde la mirada de la paz de quienes hicieron la guerra. Para finalmente, llegar a la conclusión que estos tres personajes y todos los que empuñaron las armas, a pesar de su pasado, de lo que hicieron y de lo que vivieron, también deben ser reconocidos como los SERES HUMANOS que son.

Asimismo, se puede concluir que es sumamente importante abrir las puertas en búsqueda de una transformación cultural que seleccione los relatos adecuados para narrar la historia de la guerra. Esta recolección, es de vital importancia para fomentar procesos de reconciliación, la toma de conciencia y la construcción de identidad. Por eso, seleccionar la narrativa con la que el país va a identificar estos decenios de guerra es crucial en un escenario de posconflicto para que se promueva el reconocimiento y la reconciliación.

Esto quiere decir, que debemos esforzarnos por escuchar a quienes nunca nos imaginaríamos escuchar, con la intención de ponerse en sus zapatos y conocer su historia antes que hacer juicios de valor. Se trata de hacer un esfuerzo por reconocer otras posturas y otros actores como personas legítimas. Y entender, que la democracia no es una tiranía de

las mayorías, sino el respeto de las minorías; el reconocimiento de que todos somos iguales y somos merecedores de los mismos derechos.

Una de las mayores enseñanzas que me ha dejado este trabajo es que no hay una sola verdad, que el país no se puede casar con una sola versión de la historia, ya que todas las historias tienen dos lados. Hay que volver más humana la guerra.

Ojalá nos alcance la vida para aprender a amar a nuestra tierra. Que nos alcance el tiempo para transformar el deseo de venganza en reconciliación. Que nos alcancen los sueños para mirarnos diferente. Que nos demos la oportunidad de volver a soñar. Y que finalmente, sin importar las diferencias, nos tomemos de las manos y caminemos en búsqueda de paz.

Leonardo, Jaiver y Diana, son un ejemplo para quienes no creen que existen otras maneras de vivir aparte de la guerra. Luego de conocer, escribir y vivir sus historias, quiero decir que SI existe un camino de regreso. Un retorno en el que sí se puede construir familia; sí se puede conseguir amor; sí se puede encontrar a personas que tiendan las manos; para decir al final de todo este recorrido, ¡sí hay vida después de la guerra!

Por esto ellos coinciden en decir

¡ESTA GUERRA YA NO ES MÍA!

**Para ver el producto y poder interactuar con este, los invito a ingresar al siguiente link: <https://view.joomag.com/esta-guerra-ya-no-es-mia/0503221001497218983>**



## REFERENCIAS

- Agencia Colombiana para la Reintegración. (2014).** *Evolución del Proceso de Reintegración Fortaleza Institucional basada en la experiencia y lecciones aprendidas*. Bogotá: ACR. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Forms/DispForm.aspx?ID=20>
- Améry, J. (2004).** *Más allá de la culpa y la expiación*. Pretextos, (pp. 81-108 y 139-166).
- Castellanos, U. (coord.). (2004).** *Manual de fotoperiodismo*. México D.F: Universidad Iberoamericana.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013)** *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008).** *Conpes 3554*. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- Dallal, A. (2007).** *Lenguajes periodísticos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Decreto 4800. (2011).** Bogotá: Congreso de la República.
- Denissen, M. (2010).** *Reintegrating Ex- Combatants into Civilian Life: The Case of the Paramilitaries in Colombia* (pp. 328-352). *Peace & Change* 35:2.
- De Greiff, P. (2006).** Justice and reparations. En: *Handbook of reparations* (pp. 407- 440). Oxford: University press.
- De Greiff, P. (2009).** Una concepción normativa de la Justicia Transicional. En Rángel A. *Justicia y paz ¿Cuál es el precio a pagar?* Bogotá: Intermedio Editores.
- De Greiff, P. (2009).** Establishing Links Between DDR and Reparations. En *Disarming the past: Transitional justice and ex-combatants* (pp. 132-157). New York: International Center for Transitional Justice (ICTJ).
- Fisas, V. (2011).** *Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes*. Quaderns de Construcció de Pau No. 24.

- Fisas, V. (2015).** *Anuario de Procesos de Paz*. Icaria Editorial. Recuperado de: <http://escolapau.uab.es/img/programas/procesos/15anuarie.pdf>.
- Fundación Ideas para la Paz. (2014).** *Fin del conflicto: desarme, desmovilización y reintegración-DDR*. Bogotá. Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf>.
- Galtung, J. (1976).** Three approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking and Peacebuilding. En C. Ejlertsen, *Peace War and Defense Essays in Peace Research* (Vol. II, págs. 297-298). Copenhagen.
- Isa, G. F. (2007).** *El Derecho de las víctimas a la reparación por violaciones graves y sistemáticas de los Derechos Humanos*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20120531063055/od37-felipe.pdf>
- Hampton, J. (1988: 2002).** Forgiveness, resentment and hatred. En *Forgiveness and Mercy* (pp. 35-87). Cambridge: University Press.
- Honneth, A. (2006).** *El reconocimiento como ideología* (pp. 129-150). Revista ISEGORIA, N° 35 julio-diciembre.
- Honneth, A. (2011).** *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta, S.A.
- Halperin, J. (2008).** “*La entrevista periodística*”. Recuperado de: [http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/pdf/tres\\_capitulos.pdf](http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/pdf/tres_capitulos.pdf).
- Lederach, J. P. (2007).** *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bogotá: Códice Ltda.
- Lederach, J. P. (2008).** “*La imaginación moral: el arte y el alma de construir la paz*”. Bogotá: Norma.
- Malagón, S. (2014).** *La escritura es un proceso que no termina*, (en línea). Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/escritura-un-proceso-no-termina-articulo-543561>.
- Margalit, A. (1996).** *La Sociedad Decente* (pp. 101-132). Paidós.

- Molano, A. (2014).** Alfredo Molano Bravo: *Palabras Honoris Causa*. Recuperado de: <http://blogs.elespectador.com/elmagazin/2014/09/29/alfredo-molano-bravo-palabrashonoris-causa>.
- Murphy, J. (1988:2002).** Forgiveness and Resentment. En *Forgiveness and Mercy* (pp. 14-34). Cambridge: University Press.
- Nussbaum, M. (2014).** *“Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?”*. Barcelona: Paidós.
- Nussio, E. (2012).** *La vida después de la desmovilización. Percepciones, emociones y estrategias de ex paramilitares en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Nussio, E. (2013).** *Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto* (pp. 8-16). Colombia Internacional 77.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz.** (6 de Febrero de 2017). *El 94 por ciento de las FARC ya están en las Zonas Veredales*.
- Palomo, M. B. (2004).** *El periodista online: de la revolución a la evolución*. España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Pearl, F. (2009).** La reintegración es la paz. En *Buscando el balance entre justicia y paz discursos, opiniones y entrevistas* de Frank Pearl, Alto Comisionado para la Paz y Alto Consejero Presidencial para la Reintegración (págs. 15-18). Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Pizarro, E. y Valencia, L. (2009).** *Ley de Justicia y Paz*. Revista Semana-Grupo. Bogotá: Editorial Norma, Colección Cara y Sello.
- Reconciliación Colombia. (2014).** *Más dialogo, más región, más acción*.
- Robles, B. (2011).** *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>.
- Rorty, Richard. (1993).** *Derechos humanos, racionalidad y sentimentalismo*. Tomado de *The Yale Review*, volumen 8, número 4 (págs. 1-20).
- Rosendo, B. (2009).** *El perfil como género periodístico*. Recuperado de: [http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art\\_id=162](http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162).

**Sennet, R. (2003).** *El Respeto: Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad* (pp. 19-59). Barcelona: Anagrama.

**Teitel, R. (2003).** *Genealogía de la Justicia Transicional* (pp. 69-94). Harvard Human Rights Journal, Vol 16, Spring.

**Tzvetan, T. (2002).** *Memoria del mal, tentación del bien*. Barcelona: Ediciones Península.

**Waldorf, L. (2009).** *Disarming the past: Transitional justice and ex-combatants*. Linking DDR and Transitional Justice En: Cutter Anna, De Greiff Pablo.

**Walker, M. (2006).** *Moral Repair: Damages to trust* (pp. 72-109). Cambridge: University Press.

**Van Zyl, P. (2011).** Promoviendo la justicia transicional en sociedades post-conflicto. En *Justicia Transicional: Manual para América latina* (pp. 47-72). Nueva York: Centro Internacional para la justicia transicional (ICTJ). Recuperado de: <http://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/12/Manual-Justicia-Transicional-esp%C3%B1ol-versi%C3%B3n-final-al-21-05-12-5-1.pdf>